

Un mal positivo para el fisco (Pág. 11) — Viene misión médica (Pág. 27) — 200 trabajadores desplazará la Municipalidad (Pág. 2) — Explotación de la isla de La Uvita (Pág. 17) — El Pacífico interconectado al sistema eléctrico (Pág. 8) — Pago de impuesto territorial (Pág. 13) — Tedéum en la Metropolitana (Pág. 28) — ICE pagará indemnizaciones (Pág. 10) — INVU aclara editorial de La Nación (Pág. 12).

Presidente Kennedy rumbo a Europa

El Presidente Kennedy partió anoche para Europa, en una gira de 10 días destinada a promover la buena voluntad y la unidad de la Comunidad del Atlántico. El Presidente salió en avión de la Base Andrews de la Fuerza Aérea, en las afueras de Washington a las 21:37 horas Est. con destino al aeropuerto Wahn en Alemania Occidental, país en que pasará cuatro días.

En su primer discurso como Papa de la Iglesia Católica, el Papa Pablo VI se refirió entre otras cosas a la necesidad de evitar una tercera guerra mundial. Se refirió a los esfuerzos de la Iglesia por la Paz, y a la continuación del Concilio Euménico convocado por su antecesor, el fallecido Juan XXIII.

El Dr. Antonio Maceo, nieto del héroe cubano del mismo nombre, anunció su renuncia como Presidente del Consejo Revolucionario Cubano, por no estar de acuerdo con la publicación de noticias sobre infiltración de fuerzas del Consejo en Cuba.

—(TEXTO EN PAGINA 14)—

Fábrica de plásticos laminados en Costa Rica

Ayer fuimos informados en fuente autorizada, que una de las mayores Compañías de los Estados Unidos está finalizando las gestiones para instalar en Costa Rica una planta para la fabricación de plásticos laminados. Uno de los ingenieros de la Cynamid Inter-Ame-

rican Corporation, afiliada a la American Cynamid Company, se encuentra en esta capital para entrevistarse con personeros de una prestigiada firma costarricense en el ramo de materiales de construcción.

—(TEXTO EN PAGINA 11)—

AVENTURADO ESTABLECER INDICE DE DESOCUPACION

"No será sino hasta que computen todos los datos que se obtuvieron durante el último censo, que se podrá establecer el número de desocupados", dice don Carlos Paniagua, Director de la Oficina de Bienestar Social, quien agrega que "por lo tanto es aventurada la información publicada en un matutino, según la cual nosotros habríamos dicho recientemente en la Asamblea Legislativa que hay un 25 por ciento de la población sin trabajo".

EN PAGINA 10)—

Normas Epidemiológicas en Unidades Sanitarias

El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salubridad Pública confeccionó las normas epidemiológicas que regularán la labor que ya se está realizando a través de las Unidades Sanitarias. El Dr. Rodrigo Jiménez Monge y el Dr. Marcial Fallas Vargas, Jefe y Sub-Jefe de Epidemiología, están realizando dos visitas por semana a las Unidades Sanitarias para explicar estas normas.

—(TEXTO EN PAGINA 13)—

Publicación no dice verdad sobre la Escuela de Medicina

"Considero esa publicación completamente alejada de la realidad, al afirmar que cada estudiante de medicina cuesta al Estado ₡ 55,000.00 anuales y que esto los convierte en los más caros del mundo". Comenta el Vice-Decano de la Facultad de Medicina, Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz, respecto a una publicación aparecida en un matutino. "No deseo alargar este comentario. Quiero eso sí expresar mi más enérgica protesta por la forma imprudente como publican algunos diarios noticias dignas de mejor enfoque. TEXTO EN PAGINA 5)

NUEVO EMBAJADOR DE VENEZUELA

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, comunicó a nuestra Cancillería el nombramiento del nuevo Embajador de ese país en Costa Rica, Dr. Arturo Briceño.

—(TEXTO EN PAGINA 28)—

Confederación de Asociaciones Docentes de Centro América

Se estima muy probable que surja la Confederación de Asociaciones Docentes de Centro América, del actual Seminario de profesionales de la Enseñanza que se efectúa en esta capital, auspiciado por la ANDE y al cual asisten delegaciones del Istmo. Se estima que la Confederación agruparía a unos setenta mil maestros de toda el área, con posibilidades de afiliarse a la Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza (CMOPE).

—(TEXTO EN PAGINA 16)—

No hay excesos en el presupuesto de educación

Funcionarios del Ministerio de Educación Pública calificaron de insidiosa y falta de correcta información, la gacetilla aparecida en otro periódico afirmando que la Oficina de Planificación considera excesivo el presupuesto de 140 millones para educación pública, y que será sometido a una estricta revisión. En LA REPUBLICA de ayer aparecen datos concretos sobre este presupuesto, que dan una idea clara del incremento en este ramo.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

BENEMERITO DE LA CIUDAD DE LIMON

El Gobernador y Ejecutivo Municipal de Limón don Asis Esna Miguel, transcribió a don Hernán Garrón un acuerdo de la Municipalidad por medio del cual se le declaró "Benemérito de la Ciudad de Limón". También oportunamente se le hará entrega de una medalla de oro. Asimismo se acordó nombrar Presidentes Honorarios de esa Municipalidad a los diputados que votaron a favor de la Refinería. EN PAGINA 5) —



SEMINARIO DE EDUCADORES de Centro América se inauguró ayer en esta capital, auspiciado por la Asociación Nacional de Educadores (ANDE). Muy interesante ha sido el cambio de impresiones entre los maestros del Istmo y gran importancia se da al evento que es el pri-

mero que se efectúa. Ayer estaba definiéndose la Confederación de las Asociaciones Docentes de la América Central. Participa también la Dra. Margarita Davis como Asesora delegada de la CMOPE.—(Foto Valenzuela).

Grandes exenciones a Compañías de Aviación

La Contaduría Mayor de Aduanas entregó un amplio informe sobre las exenciones que por diversos conceptos se otorga a las compañías de aviación comercial. Los datos fueron requeridos por el Ministerio de Economía y Hacienda.

Según el reporte enviado, durante el término de tres meses se dieron exenciones a las compañías por valor de ₡ 854,612.16. Las exoneraciones son por distintos renglones, especialmente gasolina para aviones, repuestos, etc. PAGINA 17)—

REUNION SOBRE INDUSTRIA TEXTIL

Para asistir a la reunión de la Asociación Centroamericana de Industrias Textiles que se efectúa en Tegucigalpa, salió ayer don José Joaquín Gómez, quien lleva la representación de la Cámara de ese ramo. Al terminar la reunión los delegados centroamericanos se entrevistarán con el Ministro de Economía de ese país para plantearle el caso de los aforos de los textiles a fin de que la importación no provoque competencia de precios. PAGINA 9) —

EN ESTA EDICION: EL POETA, EL NIÑO Y EL RIO, CUENTO PREMIADO EN LOS ULTIMOS JUEGOS FLORALES

Columnas y Comentararios



EL PECTODRACTIL:

En muchas oportunidades me he permitido citar este animalito ya desaparecido de las esferas terráneas, y la verdad es que he llegado al convencimiento de que no es justo el que se cite con tanta insistencia algo que no ha sido debidamente descrito y definido. Eso es precisamente lo que hoy voy a hacer con el pectodractil, con el perdón del mismo y sus similares.

El pectodractil era un animal volátil como los aviones, pero mucho más antiguo. Casi tan antiguo como el dolor de panza. Tenía un montón de dientes puntiagudos en la puntiaguda boca, y un cucurrucho muy parecido a los sombreros de las brujas y de los brujos, pero sin brujos. Tenía además un par de alas como las de los murciélagos pero más grandotas y un par de garras como las de las águilas pero con las uñas más afiladas. (Conste que no estoy refiriéndome a ningún prestamista sino al ya desaparecido pectodractil).

Los pectodráctiles acostumbra ban volar únicamente a ciertas horas del día, como por ejemplo cuando les daba la gana, y se peleaban con los dinosaurios, los tetratosaurios, tiranosaurios, y los augurios (Estos nunca existieron pero rima con los otros.) Se alimentaban especialmente de homo sapiens, que no siempre era tan sapiens como para seguir siendo homo.

Los pectodráctiles desaparecieron del planeta allá por el año en que desaparecieron, y hasta la fecha únicamente se han tenido noticias de reapariciones esporádicas las cuales nos permiten asegurar que ya no quedan. Como ustedes saben, la excepción justifica la regla en los casos no exceptuados.

Gotas Amargas de KAMUK

El nuevo Papa no tiene una cara bonachona, dulce y sonriente como la del anterior. Por lo tanto el mundo ha sentido el contraste y hasta los cables internacionales se han referido a ello.

La faz se supone que revela la interioridad de los seres humanos. Hay por ahí un dicho: "Los ojos son el espejo del alma". Con todo y todo, si por la cara nos guiáramos, nunca podríamos predecir la revolución Encíclica de Juan XXIII por su apacible rostro patriarcal.

Adivinar — o tratar de adivinar — con los Papas es asunto perdido. Solo Malaquías, ha logrado algún éxito. Porque Ká muk está bien seguro que las cosas que hizo Juan XXIII no estaban ni siquiera imaginadas por los serios, respetables, y conservadores Cardenales que lo eligieron.

Así es que Pablo VI tiene por delante la oportunidad de caer como Juan a XXIX.

ACUARELA

El Pintor tuvo necesidad de visitar Correos. Con dos cartitas solamente, se adentró en el laberinto de Correos. Las ventanillas, abiertas — que no eran todas — funcionaban lentamente. Desesperante, esperó lenta y tediosa. Miramos en derredor. Caras llenas de fatiga y hastío. Un señor algo entrado en años que exclamaba: "¡Hagan un monumento al autor de estos sellos triangulares enormes!". Una señora vagaba con un sobre grande en las manos buscando donde apoyarse para pegar los sellos. La mesa del centro, donde está dos sucios depósitos de agua y otro en goma estaban atestados. Una capa de tierra lo cubría. Todos se llenaban de mugre, las manos. Los pisos mostraban orgullosos la capa negra de la última ceniza caída. Por doquier voces de "perdón", "excúseme" por los choques y tropiezos de la pobre gente que acude al único sitio donde puede conseguirse un sello en las guas a la redonda. Frente a la hilera de apartados, depósitos de basuras mal tratados. La tela de araña cubría como se dora, cortinaje de las cornizas. En los arcos y obras de las paredes, capas de polvo negro. Y una red de cordones eléctricos casi al alcance de la mano. ¿Alguien pondrá orden en Correos?

Y hoy se presentan por primera vez en el campeonato gráfico los muchachos de casa. Con un conjunto de potencial fantástico se enfrentan a la Casa Gráfica.

El papel más largo que escribió Shakespeare para una actriz el de Margarita de Anjou, será interpretado por Dame Peggy Ashcroft, en el Royal Shakespeare Theatre, de Stratford-Avon. Este personaje aparece en las tres obras — Enrique VI, Eduardo VI (nuevo título) y Ricardo III — que forman la secuencia histórica "Las Guerras de las Dos Rosas", que presentará la compañía la próxima temporada. En la primera obra, Margarita de Anjou es una mujer joven, soltera, y en la tercera se presenta como la viuda de Enrique VI, envuelta por los años, los disgustos y la falta de salud. La vida de este personaje abarca un período de 35 años, y no ha sido interpretada nunca en su totalidad por ninguna actriz inglesa.

PINTOR

Volando • Bajo

Sin haber dado el resultado que el pueblo esperaba, los "dioses" del SNAE truenan contra la prensa desde sus pedestales.

Ya podemos suponer qué lo espera a los usuarios si algún día dan en el clavo con ese importante servicio que demanda el público.

EUTRAPELIA

CANTIDAD Y CALIDAD

Anécdota recién llegada de Londres:

Están reunidos unos cuantos jóvenes, y uno de ellos expresa su perplejidad ante el próximo cumpleaños de su prometida, pues no sabe con qué obsequiarla.

— Dale un bolso — dice uno de los amigos

— Ya tiene uno.

— Una polvorera.

— Ya tiene una.

— Un libro.

— Ya tiene uno.

GENTE célebre...

MARQUESA DE BRINVILLIERS

1676. Esta aristócrata francesa, orgullosa, resuelta, chiquita exquisitamente bonita y elegante, fue una de las envenenadoras más famosas de todos los tiempos. Los amores de Marie Madeleine d'Angbray empezaron siendo ella aún niña y continuaron después de su boda con un noble francés. Fue con su amante Sainte-Croix con quien empezó a usar el arsénico, el vitriolo y el "veneno de sapo" en 1663, haciendo previamente experimentos con gente del hospital — a quienes visitaba como un ángel de caridad — y con sus propios criados. Las víctimas principales de la marquesa fueron su padre y sus dos hermanos.

Hallándose en una ocasión un poco ebria contó a una sirvienta que una cajita que ella llevaba contenía "muchas herencias" — es decir, muchos venenos; a los que, después de la vista de la causa, se dio el nombre de POLVOS DE SUCESSION—.

LA ENVENENADORA

Cuando su amante Sainte-Croix murió dejó papeles y venenos que sirvieron de base para acusarla. Escapó a Inglaterra y a Holanda, pero Luis XIV la mandó arrestar en un convenio de Liege en 1676. Poco después fue juzgada y declarada culpable. Mientras los jueces lloraban por haber tenido que emitir un veredicto de culpabilidad contra mujer tan deliciosa, la marquesa, sin inmutarse, los miraba altivamente con sus grandes ojos azules.

EL TORMENTO

Víctor Hugo, mucho tiempo después, estuvo contemplando con curiosidad la mesa de roble de la Conserjería sobre la cual ella, el tormento del agua; para tanta agua, exclamó ella, no había sitio en su pequeño cuerpo. Antes de ser decapitada, la marquesa, vestida con una larga camisa, descalzos los pies y llevando una soga al cuello y una antorcha encendida en la mano, hizo penitencia pública en el exterior de Notre Dame. Su marido conocía sus inclinaciones, pero al otro extremo de la mesa del comedor tomaba siempre precauciones para no correr la misma suerte que el padre y los hermanos de su mujer.

SU CARACTER

Desde el principio la marquesa demostró ser incontinente, ferrozmente mala, lo mismo en los momentos justificados que en los inesperados; era el contraste entre su carácter y su posición, su fría crueldad y su figura y facciones exquisitas, su insensibilidad y su gran encanto femenino lo que cautivaba al público francés que se apretujaba para verla morir, como también a los historiadores y escritores franceses.

(Tomado de Diccionario Gentes Célebres)

Doscientos trabajadores desplazará la Municipalidad

Señor. Director de LA REPUBLICA Estimado señor:

Sirva la presente para solicitarle a nombre del "Sindicato Cristiano de Barredores de San José", afiliado a Frente (Federación) de Obreros y Campesinos Cristianos.

Un espacio para que nos publique, la siguiente nota de protesta por el proceder de la Municipalidad de San José, que ha solicitado autorización a la Asamblea Legislativa para gestionar un empréstito por la suma de millón y medio de colones para la adquisición de la Maquinaria Diz que para la limpieza de la Ciudad, en la que vienen 4 Máquinas Barredoras que lo único que van a hacer es a desplazar alrededor de 200 trabajadores agudizando aun más el problema de la desocupación.

Por la presente empleamos en la forma más atenta a la Corporación Municipal y al señor Gobernador y Ejecutivo Municipal de la Provincia, para que digan públicamente si van a ser

desplazados trabajadores o NO que hasta el momento han guardado silencio absoluto sobre este negocio.

Aprovechamos también la oportunidad para decirle a los señores Diputados y Regidores Municipales que están de acuerdo con este negocio, que en lugar de hacer este gasto, que mejor inviertan esa cantidad de dinero en el arreglo de las calles de la Ciudad y luego traigan las "FAMOSAS BARREDORAS", porque de lo contrario, no van a tener donde ponerlas, a trabajar. Sin otro particular y agradeciéndoles de antemano por la publicación de la presente, nos suscribimos de Ud.

Atentamente,
HECTOR HUERTAS V.
Srlo. General

RICARDO MORA S.
Srlo. Correspondencia

CLAUDIO GAMBOA V.
Srlo. Organización de la Federación

Editora La República Ltda.

Director-Gerente: JULIO C. FORERO S.
Jefe de Redacción: OSCAR ARAYA MEZA
Jefe de Información: ORLANDO NUÑEZ PEREZ
Administrador: RAFAEL LEON BOLAÑOS

Servicios Internacionales:

• Associated Press
• King Features Syndicates
• American Literary Agency
• Editores Press Service Inc.

TELEFONOS:

Central Local: 1011 — 1014
Gerencia: 7294
Apartado 2130 — San José

Chispoteos

Está comenzando a circular el libro "Estampas Criollas", que recoge la producción humorística en verso de Jesús Murillo Gutiérrez (Trueta para sus amigos).

Ya hace mucho tiempo que Murillo Gutiérrez tiene su nombre bien establecido como el de un versificador fácil con buen oído para el habla popular.

Dentro del género popular que él cultiva, tiene pocos competidores hoy día. Y ya era hora de que recogiera su producción dispersa por periódicos y revistas.

Precisamente la lectura continuada de sus producciones es la que da mejor idea de su inabarcable facilidad de versificación, que es su principal mérito.

Pero también la que hace notar al lector cierta monotonía en la técnica que él usa. Monotonía que se debe al empleo constante que Murillo Gutiérrez hace de la cuarteta rimada así: 1-2-1-2, que es la forma de rima más ingrata al oído y muy inferior desde ese aspecto a la 1-2-2-1, que Murillo Gutiérrez emplea muy pocas veces, aunque con buen éxito.

El humorismo de Murillo Gutiérrez es a nuestro juicio totalmente distinto al de Aquileo (con el cual se le ha querido comparar). El de Aquileo era to

talmente rural, mientras que el que está presente en "Estampas Criollas" es de raíz completamente urbano. No es un humor campesino, sino un humor "orillero". Los suyos no son cuentos de camino, sino cuentos de calle o de esquina. Y casi se podría concretar diciendo que son de la ciudad de Alajuela.

Sin embargo, a veces entra la malicia campesina en ellos, como en la ya célebre venta de yegua, que es, a nuestro entender, la mejor de las producciones que contiene el libro.

El volumen se completa con dos dramatizaciones (también en verso) de sentido patriótico e intención docente, que nos parecen inferiores al resto del libro, aunque admitimos que como dramatizaciones escolares tienen valor.

En realidad, lo importante en Murillo Gutiérrez es el humor, el chiste, la facultad epigramática, el oído fino para el habla vulgar, y sobre todo esa descomunal facilidad de rimar, de decir en verso con la facilidad con que se dice en prosa.

Las producciones del autor siempre han tenido magnífica acogida en periódicos y revistas. Esto hace creer que, reunidas en libro, habrán de conseguir un estupeado éxito de librería, lo cual es de desear. Porque no hay duda de que Jesús Murillo Gutiérrez sabe divertir al prójimo, y reírse del prójimo.

No hay excesos en el presupuesto de educación

Funcionario del Ministerio de Educación Pública calificó ayer de insidiosa, torpe y falta de correcta información, la gaceta aparecida en otro periódico afirmando que la Oficina de Planificación considera excesivo el presupuesto de casi 140 millones de colones para educación pública, y que será sometido a una estricta revisión. Mal podríamos haber elaborado un presupuesto excesivo, cuando la misma Oficina de Planificación exige la justificación absoluta y minuciosa de cada partida, dijeron los informantes, lo que consideramos sumamente beneficioso para la correcta administración de los fondos públicos; es más, no creemos que la información haya emanado de fuentes responsables de la Oficina de Planificación.

Agregaron que el incremento en el presupuesto de este año,

hecho con la mayor austeridad por el Ministerio, es mínimo, y que la comparación simple con el que se encuentra en vigencia no es válida, por las razones dadas en la información que consignó LA REPUBLICA de ayer.

En todo caso, dijeron los fuentes, los funcionarios de Educación estamos dispuestos a dar todas las informaciones pertinentes, además de las que puedan obtener los personeros de la Oficina de Planificación en las fuentes señaladas en nuestro presupuesto por programas, hecho con apego estricto a las normas dictadas por este orga-

nismo de la Casa Presidencial. A nadie sorprende que en Costa Rica, desde luego, el presupuesto de educación pública sea el más alto, como lo ha sido siempre a través de toda nuestra historia republicana. Hay una razón lógica además, para que el incremento en el presupuesto de Educación Pública sea mayor que el de cualquier otro despacho, y es el crecimiento explosivo de nuestra población escolar y estudiantil en general, que demanda constantemente más material de estudio, edificios escolares y personal docente, además de otros servi-

cios, que de todas maneras por razones económicas nunca se han podido dar a plenitud los informantes.

Agradecimiento por cooperación

Escuela Ascensión Esquivel de Niñas, Cartago.

nos brindó.

Cartago, 13 de junio de 1963.

LA REPUBLICA
Nos place comunicarle que el "Festival del Libro" celebrado recientemente, obtuvo un completo éxito, debido en gran parte al generoso aporte que Ud.

La Directora, el Patronato Personal Docente de la escuela Ascensión Esquivel de Niñas se lo agradece de corazón.
Virginia Jiménez L.
Directora
Marta O. de Guzmán
Por el Patronato

NOTAS CORTAS DE LIMON

DIRECTIVAS DAMAS DE LA CRUZ ROJA

El pasado 6 de los corrientes fue nombrada la Directiva de las Damas Blancas de la Cruz Roja Limonense damos a conocer la nómina: Presidenta Prof. Carmen Mora Vargas; Vice Presidenta Margarita de Jhones; Tesorera Flora de Cerdas; Secretaria Carolina de Bejarano; Fiscal Srta. Blanca Peralta; Vocales: Mara de Casco, Señoritas: Flor Barahona, Sonia Jones, Doris de Guerrero, esperamos que tenga muchos éxitos este cuerpo de damas Blancas de la abnegada Cruz Roja Limonense son nuestros sinceros deseos.

Baile de Claveles

Sabemos que el Patronato de la Escuela Tomás Guardia hará el próximo 28 de los corrientes un suntuoso baile de claveles para ayudar más a los niños pobres que actualmente cuenta esa escuela, vaya por este medio que tengan muchos éxitos en ese baile, que sin duda será un batazo para llevar dineros a las arcas del Patronato escolar.

La Care

Esperamos que la Care en Costa Rica, ponga sus buenos oficios al pedido por nuestro gobernador Don Asís Esna Miguel, al solicitarle el envío de utensilios e implementos para los niños pobres de esta ciudad.

Club Kennedy N° 70 de Limón

Este corresponsal (Sr. Roberto Martínez Mata), fue nombrado representante del Club Kennedy de esta provincia, en la actualidad se encuentra activando publicidad en pro de J. C. D. C. en toda la provincia de Limón, en la cual esperamos contar con el apoyo de los ciudadanos y las autoridades.

Roberto Martínez Mata
Corresponsal

COLUMNA VERTEBRAL

Se dice que...

...el campo que dejó Hess en la Oficina del Café, fue ocupado por otra persona, en lugar del Ministro recién nombrado Jiménez Monge.

...ya está nombrada la Comisión de Fiestas para fin de año... Y comenzó a sesionar... Estarán cobrando y acumulando dietas?

...en la falsificación de especies fiscales que fue denunciada, hay complicado un funcionario del gobierno anterior...

...los adversarios del Contrato aprobado, ya preparan una nueva ofensiva mediante recursos de inconstitucionalidad.

TODO SE CONVIERTE EN PLACER

CON Capri KING SIZE

Me gusta el sabor
Me gusta el Filtro...y
Me gusta el tamaño



ESCOJA BIEN...
ESCOJA CAPRI!

REPUBLIC TOBACCO CO

Instituciones del Estado colaboran con el hospital

A principios de la presente semana fue integrado un "Comité Pro-Hospital San Juan de Dios", cuya finalidad es la de obtener fondos para mejorar los servicios hospitalarios indispensables, los cuales, por las angustias que viene afrontando desde hace muchos años el Sistema Hospitalario Nacional, han estado estancados.

Por el momento, el objetivo del Comité es mejorar los Servicios de Emergencia en cuanto a planta física y equipo, que son actualmente casi iguales a cincuenta años atrás, cuando San José era poco más que una aldea grande.

A estos servicios de emergencia concurren tanto ricos como pobres, intelectuales, obreros o campesinos indistintamente: son más de cien casos diarios los que son atendidos. Si ocurre una herida grave, una fractura o una infección, si alguna persona es víctima de convulsiones o hemorragias, si una mujer encinta da a luz en la calle, por ejemplo, inmediatamente el caso va a los Servicios de Emergencia del Hospital San Juan de Dios, a cualquier hora que ocurra o en cualquier momento, no importa que el día sea feriado o hábil. Para atender este gran movimiento, el Hospital apenas cuenta con tres salitas que no reúnen las condiciones apropiadas. El Comité marcha hacia la solución de este problema, y con fianza plenamente en la ayuda que le prestarán los ciudadanos y las Instituciones del Estado, para construir un Pabellón de Emergencias anexo a la Institución.

Los Jefes de las distintas fracciones parlamentarias de la Asamblea, conocieron la gravedad del problema, prometieron intervenir ante sus compañeros legisladores para dictar una Ley autorizando a las Instituciones del Estado (Banca, Municipalidades etc.) a que den su aporte para este fin, en el que es-

tán en juego los intereses de un vasto sector de nuestra población nacional.

El Comité pro-Hospital San Juan de Dios, una vez solucionado este problema, que es uno de los más urgentes, probablemente enderezará sus esfuerzos a mejorar las salas de cirugía, que no solamente carecen del equipo quirúrgico necesario, sino que están en malas condiciones de planta física. Por ejemplo, carecen del hermetismo necesario, lo que obliga a suspender las operaciones cada vez que se viene sobre San José una avalancha de materias volcánicas. Esto es gravísimo en una Institución que tiene 1.700 camas y un promedio de más de 40 intervenciones quirúrgicas diarias. Fluoroscopia será probablemente otro de sus objetivos futuros.

El Comité no dedicará sus fondos a ayudar a la Junta de Protección Social en sus obligaciones, sino a mantener el prestigio de la Institución y la más estricta eficiencia de sus servicios esenciales en favor de toda la comunidad.

El Comité Pro-Hospital San Juan de Dios está integrado por médicos de la Institución y representantes de la Asociación de Esposas de Médicos, según consta en la siguiente nómina suministrada por la fuente informante:

Presidente: Dr. José M. Quirce Morales.

Vicepresidentes: Dr. Carlos Sáenz Herrera; Dr. Rodrigo Cordero Zúñiga.

Secretario: Sr. Allan Rodríguez Ruiz.

Tesorero: Dr. Jorge Vega Rodríguez.

Vocales:

Sra. Ana de Morúa

Sra. Flor de Vinocour

Sra. Malula de Gamboa

Dr. Carlos M. Gutiérrez Casas

Dr. Enrique Morúa Bancho.

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —

La Junta Directiva del Colegio de Contabilistas Privados de Costa Rica DECLARA:

1º) Que son falsas las aseveraciones difundidas en relación con la compra de la finca, asiento de LA CASA DEL CONTADOR, de la cual están amplia y detalladamente informados todos los colegiados por circular de fecha 28 de febrero último.

2º) Que no ha comentado las mismas, en público, por disposición expresa del artículo 5º del Código de Ética Profesional, que literalmente dice:

"Ningún asunto que se relacione con el Colegio debe tratarse fuera de él. Todo conflicto debe resolverse dentro del mismo Colegio, guardando discreción absoluta para que los asuntos que a los contabilistas atañen, los conozcan sólo ellos, que es a quienes interesa".

3º) Que no obstante lo dispuesto por el artículo anteriormente citado, se ve en la imperiosa necesidad de referirse a publicaciones que con propósitos inconfesables y amparadas en las sombras del anonimato, han sido hechas por elementos que tratan de desprestigiarnos y a quienes emplazamos, de una vez por todas, para que de manera pública concreten cualquier cargo que tengan contra nosotros, eso sí, respaldándolo con sus firmas, a fin de tomar las providencias del caso.

San José, 23 de junio de 1963.

GONZALO CHAVES BRENES
LUIS ISRAEL CALVO MASIS
MATEO FALLAS ALBERTAZZI
TED OWEN SLATER LOWE
MANUEL SOLANO PORRAS

GERARDO MORA ALVARADO
JORGE LIZANO RUIZ
HERNAN GARCIA CUBERO
RAFAEL ANGEL LORIA CESPEDES
EDUARDO ACOSTA SALAZAR

ENSEÑANZA DE LOS PROBLEMAS DE TRANSITO

El Director del Liceo León Cortés envió nota de agradecimiento al Director de Tránsito por la ayuda que han prestado dependencias educativas anexas a la Dirección, enseñando y educando a los estudiantes y a las personas interesadas, sobre los

cada día más complejos problemas de Tránsito.

Dice el Director señor Miguel Angel Valverde, que estas enseñanzas ayudan a formar ciudadanos responsables quienes mediante estas disciplinas harán posible el ahorro de tragedias

y la conservación de útiles vidas que siega constantemente el modernismo moderno. La Dirección de Tránsito a través de los canales usuales agradeció la atención del señor Director del Liceo León Cortés.

Informe sobre conversión de "Station Wagon"

El Comité de Normas del Ministerio de Industrias rindió informe sobre la convertibilidad de vehículos tipo "station

wagon" en otros de distintas características, a la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa. La comisión había pedido al Comité informara sobre la posibilidad de recargar los impuestos a los station-wagons. El informe contiene la norma oficial

de nomenclatura para la aplicación de los derechos de aduana y su pronunciamiento sobre que dicho vehículo no sufra recargo adicional de impuestos porque dan ocupación a mano de obra nacional especializada y su conversión evita la salida de divisas del país.

CUANTIOSO ROBO

Las autoridades de Investigación siguen la pista al sujeto que asaltó a la señora Angélica Torres Viquez. Familiares de la víctima denunciaron en la Investigación que el maleante atacó a la señora, la golpeó y le robó un bolso con 1600 colones en lotería. El caso fue reportado en primera instancia al Sargento Alvarez, jefe de la Radio Patrulla 144, quien reportó que el atraco se produjo en Avenida 14, Calle 12 a las 22.45 minutos. Hay detalles completos sobre la filiación del atacante.

ATRACO FALLIDO

O. Duarte Ch. y C. Coto Ch. fueron detenidos por el Sargento Méndez, a cargo de la Radio Patrulla 141, cuando intentaban dar un golpe de mano en el vehículo propiedad del señor Hernán Guerrero Guerrero. Según se informó, dos personas vieron cuando los delincuentes volaban ventanas y puertas en el auto para robar lo que había dentro. La acción fue frustrada por estos testigos, quienes avisaron a la policía inmediatamente. Los pájaros de cuenta niegan los cargos a pesar de las evidencias.

temas cafetaleros

NIELS CLAUSEN TUSIGA

CONTINUA DESINTEGRADA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA OFICINA DEL CAFE

En forma exclusiva, dio a conocer LA REPUBLICA en su edición del domingo pasado la forma anormal en que ha venido trabajando la Junta Directiva de la Oficina del Café, prácticamente desintegrada. Se han efectuado los dos primeros nombramientos en el curso de la semana, pero todavía sigue sin resolverse el nombramiento de 4 representantes suplentes, el de beneficiadores, el del Estado, el de los tostadores, y el de pequeños productores. Con los dos nombramientos efectuados, se completan los 5 representantes propietarios que prevé la ley, pero solamente los exportadores tienen en la actualidad su representación completa: un propietario y un suplente; concretamente, don José Raventos López y doña Sila Malavassi de Saalau. Los restantes sectores que participan en la mencionada Junta Directiva están representados del siguiente modo: Estado: señor don Antonio Orlich B., Propietario; Beneficiadores: Ing. Agr. Gutiérrez Matarrita, don Abundio, Propietario; Tostadores: señor don Guillermo Alfaro Solano, Propietario; Pequeños Productores: Lic. José Rafael Echeverría Villafra. Los cambios que se advierten en la integración de las representaciones, se explican por medio del Acuerdo N° 47 - X de la Cartera de Economía y Hacienda, de fecha 14 de junio en curso, publicado en La Gaceta del pasado viernes 21, cuyo texto dice:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y EL MINISTRO DE ECONOMIA Y HACIENDA, ACUERDAN:

Designar al señor Antonio Orlich Bolmarcich como Representante Propietario del Ministerio de Economía y Hacienda en la Junta Directiva de la Oficina del Café; Designar al señor Ing. Abundio Gutiérrez Matarrita, como Representante Propietario de los Beneficiadores en la Junta Directiva de la Oficina del Café, en sustitución del señor Orlich Bolmarcich. Rige a partir del 16 de junio en curso. Publíquese. Francisco Orlich.—El Ministro de Economía y Hacienda, Raúl Hess E.

PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA DE CAFETALEROS

En LA REPUBLICA del jueves pasado, 20 de junio, se pronunció la Cámara de Cafetaleros, en los siguientes términos: "Entiendo de la Cámara de Cafetaleros, que el representante de beneficiadores, don Antonio Orlich, continuará, pero como representante del Estado, por lo que quedará acéfala la representación de los beneficiadores; y como por otra parte no se ha cubierto la vacante del suplente de productores, habrá que hacer entonces dos designaciones. Se nos ha informado también en la misma Cámara que según la Ley, tales designaciones deben hacerse de ternas solicitadas a los organismos respectivos, por lo cual dicha Cámara está preparando ya las suyas, a fin de tenerlas listas para cuando se lo soliciten, lo que indudablemente será tan pronto como asuma sus funciones el nuevo Ministro de Hacienda Lic. Jiménez Monge". Interpretando los sucesos acaecidos, podría pensarse que ha quedado planteada una seria situación de conflicto. Podría estimarse que será de especiales consecuencias, si se toma en cuenta otro pronunciamiento de la Cámara de Cafetaleros de días pasados.

PRONUNCIAMIENTO DE LA CAMARA DE CAFETALEROS SOBRE EL PROYECTO DE LA CAMARA DE AGRICULTURA

Hace pocos días publicó LA REPUBLICA, en forma exclusiva, el pronunciamiento de la citada Cámara, en relación al proyecto de la Cámara de Agricultura llamado "Ley Orgánica del Instituto Nacional del Café", que luego fue presentado a la Junta Directiva de la Oficina del Café por el Ministro de Economía y Hacienda, Licenciado Raúl Hess E., con otro nombre: "Ley Orgánica del Instituto Costarricense del Café"; y remitido por el mismo señor Ministro a la Asamblea Legislativa, según "Temas Cafetaleros" al publicar la respectiva excusa de motivos. Habla dicho la Cámara de Cafetaleros en relación a la integración de la Junta Directiva del organismo que habrá de sustituir a la Oficina del Café, por ahora, organismo adscrito al Ministerio de Economía y Hacienda a cargo del Licenciado Bernal Jiménez Monge; "Se objeta la integración de la Junta Directiva porque los beneficiadores pueden quedar en minoría, y porque además fortalece mucho la representación del Estado. Estima la Cámara de Cafetaleros que la Directiva del Instituto debe integrarse con solo 5 miembros: 2 beneficiadores, 2 productores y 1 representante estatal. Pero en todo caso no ve qué tiene que hacer ahí un representante de la Oficina de Planificación Nacional, ni por qué el Ministro debe ser Presidente ni tener dos votos, siendo así que no siempre el Ministro llamado a representar al Ejecutivo en una institución autónoma, es persona versada en los problemas de la misma. Si hubiera de quedar la Directiva en 7 miembros, se sugiere que en vez del representante de la Oficina de Planificación, se nuncie la representación bancaria con un representante del Banco Central".

Seguiremos informando del asunto.

Domingo, Junio 23, 1963.

Publicación no dice verdad sobre la Escuela de Medicina

"Considero esa publicación completamente alejada de la realidad, al afirmar que cada estudiante de medicina cuesta al Estado \$55.000.00 anuales y que esto los convierte en los más caros del mundo."

"El periodista responsable de la publicación, debió acercarse a nuestras Oficinas, en donde gustosamente le habríamos facilitado los datos necesarios para cumplir con los fines de la buena prensa, y no propiciar las publicaciones escandalosas que riñen con su misión de informar verazmente al público que lo lee."

"Si se divide el presupuesto anual de la Escuela de Medicina, entre el número de estudiantes que actualmente cursan sus tres primeros años de carrera profesional, el costo por cada uno de ellos es de \$32.000.00 y esta cifra, que no revela con justicia el costo anual del estudiante, por las razones que dare a continuación, es lo que gasta la Universidad de Fomento Económico y casi lo que invierte la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en cada uno de sus estudiantes, suma que asciende a \$22.000.00 anuales."

"¡El problema no es tan sencillo! Como el señor periodista autor del artículo que comentamos, debe recordarlo, nuestra Facultad inició sus labores educacionales en 1961, con un número de estudiantes muy por debajo de nuestra capacidad, debido a la pequeña población estudiantil del área de premédica. En 1962 recibimos 20 estudiantes y este año se matricularon 23 nuevos alumnos. Según informes que recibimos de la Escuela de Ciencias y Letras, para el año de 1964, hay alrededor de 40 candidatos capacitados para iniciar sus estudios toriamente su educación premédica."

"El redactor de la noticia también puede entender — no es difícil — que una Escuela no se organiza a poquitos, ni se compran sus equipos de laboratorio en anuales, ni mon la organización administrativa solo del número de estudiantes que ingresaron a sus tres primeros años de existencia, sino que la planificación debe ser integral, para un cupo escolar definido, que será el mínimo necesario para dar un buen servicio educacional. De esa organización básica de los servicios docentes y administrativos, cualquier aumento prudencial de la población estudiantil no significará costo adicional im portante."

"Nuestra Escuela de Medicina ofrece a los costarricenses una educación de primera calidad, semejante a la que ofrecen las mejores universidades y de eso podemos sentirnos orgullosos. Si en 1963 el costo por alumno, impartiendo enseñanza médica al nivel académico que actualmente tenemos, es de \$32.000.00 anuales, en 1964 se

rá inferior la proporción y me atrevo a asegurarle, que en 1967, el costo por alumno será alrededor de \$6.200.00, cifra que puede compararse con las similares de cualquier universidad de prestigio y concluirse que es muy inferior a la de ellos."

"No deseo alargar este comentario. Quiero eso si extender mi más enérgica protesta, por la forma imprudente como publican algunos diarios noticias dignas de mejor enfoque. Pero, sobre todo quiero manifestarle la inquietud que me producen las frecuentes gacetas que publica ese periódico en particular, porque el despliegue publicitario y la redacción

del texto, llevan implícita una actitud clara hacia la Univer-

sidad de Costa Rica." Dr. Rodrigo Gutiérrez Sáenz

Vice Decano de la Facultad de Medicina

BENEMERITO DE LA CIUDAD DE LIMON

Limón C.R. 22 Junio de 1963. Hernán Garrón, Ministro de Industrias. San José C.R. Copia a "LA REPUBLICA" Municipalidad Limón en sesión anoche. Fue declarado a su honorable persona como Benemérito de la Ciudad Limón. Por sus actuaciones ejemplares para instalación de una refinería en el país cuyos beneficios es notorio en especial para Provincia Limón. También otorgarse

le una medalla de oro que será entregada en ceremonia especial fecha que será acordada posteriormente Consejo Municipal.

Atentamente se hace extensivo a su familia.

ASIS ESNA MIGUEL Gobernador y Ejecutivo Municipal.

OTRO ACUERDO

Limón C.R. 22 Junio de 1963. Presidente y Secretarios Asamblea Legislativa.

San José C.R. Copia: LA REPUBLICA Municipalidad Limón anoche acordó nombrar Presidente Honorarios dicha Municipalidad. Diputados que votaron favor re fiera en Limón por lo que la provincia entera agradece dicho gesto. Con ruego de hacer extensivo Sres. Diputados. Atte.

ASIS ESNA MIGUEL Gobernador y Ejecutivo Municipal.



ESPECTACULAR ROBO EN VEHICULO

El señor Antonio Rivera Coto, vecino de esta capital denunció en la dirección de Detectives que su carro, estacionado frente a la fábrica de Embutidos Cartón, fue saqueado por hampones que utilizaron barras de acero para volarle la puerta. Rivera agregó que los ladrones se llevaron \$862.00 que estaban dentro del vehículo.

Miembros de la Investigación efectuaron posteriormente la detención de C. Monge D. quien fue trasladado a la Dirección de Detectives. De camino soltó, dentro del mismo jeep de la policía, un paquete con 765 colones, del cual trató de deshacerse. Al ser sometido a interrogatorio admitió los hechos. Le enviaron a la Penitenciaría Central en donde se encuentra a la orden de las autoridades judiciales.

...un bocadillo, unos pocos minutos y una deliciosa taza del aromático CAFE TRIANGULO, le brindan la esperada oportunidad de disfrutar el rato más agradable.

Su rico aroma inalterable y su exquisito sabor, han hecho de TRIANGULO la bebida insustituible a cualquier hora.

Café TRIANGULO

Sin igual y siempre igual



UNA VICTORIA POPULAR

El pasado viernes fue aprobado en Tercer Debate el Contrato petrolero, firmado por el Ejecutivo con la Refinadora Costarricense de Petróleo, que durante seis meses fue objeto de enconados debates en el seno de la Asamblea Legislativa.

"LA REPUBLICA" se siente jubilosa por esta aprobación. Porque en todo momento estuvimos en la primera línea de combate, en defensa de un Contrato que creemos bueno para los intereses del país, y porque abre un capítulo en la historia de nuestro proceso de industrialización.

Se siente jubilosa "LA REPUBLICA" además, porque ésta ha sido una victoria popular, frente a poderosos intereses extranjeros y nacionales, que utilizaron todos los medios a su alcance, para entorpecer y evitar una Contratación que marcará la pauta, no sólo en Costa Rica, sino en muchos países hermanos, para futuras operaciones. Se ha ganado aquí una batalla contra el tentacular monopolio que agazapado tras el concepto de libre empresa, ha querido cerrar el camino a la posibilidad —ahora cierta— que juntos capital privado y Estado, puedan levantar una obra ejemplar, que pasados unos años, será totalmente del país.

Hace tiempo dijimos que estábamos en el minuto histórico de una confrontación insoslayable, entre los que quieren cambiar radicalmente, los procedimientos, para alcanzar nuevas metas de progreso, sacudiendo el marasmo económico que nos paraliza, y los que por mantener sus dorados privilegios, mantienen al país en la camisa de fuerza de viejos moños que nos conducen cada vez más al abismo de la miseria.

En esta guerra por un mejor destino, hemos obtenido la primera victoria.

Para lograrla, fue necesario el esfuerzo de hombres progresistas que no se arredraron ante las mil dificultades puestas en el camino. Que no cesaron cuando los aplastantes intereses que gravitan sobre la economía del país, pusieron en juego sus vastos recursos. Que no desmayaron ni se desviaron de la línea trazada, cuando el chaparrón injurioso —intento bajo— se volcó sobre un esfuerzo honesto que, junto a los lineamientos materiales de un negocio lícito, tiene ribetes espirituales de cruzada heroica por la industrialización del país.

Los que hablan continuamente de inversiones privadas, de esfuerzo conjunto, de capitales foráneos, en la práctica demostraron que esto les viene bien si aumentan y refuerzan su "argolla". Y que estas prédicas son olvidadas, cuando los que emprenden tal actividad no forman en las filas de sus escogidos.

"LA REPUBLICA" no tuvo que pensar mucho para asumir el papel de vo-

ro preponderante, de abanderado de la Contratación, y de los intereses del empobrecido pueblo limonense que espera ansioso el comienzo de labores para aliviar su desesperante situación.

Por tomar esta posición popular, nos hemos concitado la ira y el acoso de los dos extremos del pensamiento político nacional: la extrema izquierda, que nos acusa en forma soez y rufianesca, por medio de libelos, y la extrema derecha que nos rodea para tratar de aplastarnos por otros medios vitales.

Vean nuestros lectores cómo es cierta la tácita unión de las posiciones extremas, ambas peligrosas, enemigas del progreso. De un lado lo que no pueden querer que el país progrese, para tener a mano los argumentos del subdesarrollo, el hambre y la miseria; del otro los que no quieren que nadie estorbe sus pingües negocios, llegando a la actitud suicida de usar los mismos argumentos, idénticas expresiones y sofismas, que los de la acera opuesta. Los cuales de triunfar un día, rebanarían la cabeza de los orgullosos reaccionarios de hoy.

Nos echamos encima, en defensa de los intereses de Costa Rica, el bombardeo de voceros prepotentes que se creen infalibles. Que hacen alarde de sus tiradas, de sus cajas repletas, de sus páginas cargadas de anuncios.

Ninguna empresa es más fuerte que aquella que deriva su fortaleza del ideal que la anima. Y aunque aparentemente se trate de debilitarnos en lo económico, el ideal de bien popular que anima cada una de nuestras acciones, ha de sobrevivir a los intentos aniquiladores.

Y en todo caso, mil veces preferible es la muerte en combate por ideales limpios, patrióticos, humanitarios, que vivir la vida muerta del siberita, en medio de una soledad angustiada y clamorosa que pide mejores destinos. Ante la mirada desdeñosa de los que sólo abren páginas al pensamiento de sus socios en privilegios, encargados de mantener activas sus cajas contadoras.

En este momento de alegría por el triunfo, y de esperanza en Limón por lo que significa allí la Refinería, "LA REPUBLICA" siente como suya la victoria lograda.

Una victoria de los ideales sobre el cálculo logrero.

Un paso en firm ehacl aaeltdnae ...

Un paso en firme hacia adelante en el camino de la liberación económica.

Una lanza clavada en el mismo corazón del dragón reaccionario, que dejó de ser "infalible" y ya no altera con el peso de sus voceros, las decisiones que la historia demanda.

Antena Americana.—

El "afrancesamiento" literario en América

— Por ROSA ARCINIEGA —

Cuando los historiadores de la literatura castellana — españoles o americanos — han querido explicar el "afrancesamiento" literario registrado en América al advenimiento del Modernismo, salen del paso diciendo que tal fenómeno ocurrió por esa especie de atracción que ejercen las "modas" galas, y en especial las parisienas, sobre nuestros medios, todavía un tanto provincianos. Se trataría, en resumen, de una imitación, de un acatamiento a las "novedades" parisienas...

Esta apreciación es falsa. La causa del "afrancesamiento" fue muy distinta y más profunda. Y es necesario advertir, que más que fue tanto americano como español.

Ya he dicho en estas mismas páginas que, hasta fines del siglo pasado, ambas literaturas marchaban tan a la par y discurren por tan idénticos rielos que lo que se diga de la una puede serle aplicado a la otra sin incurrir en gran error. Pero explicar este aserto, siquie-

ra superficialmente, exige una mirada retrospectiva.

Si se toma un manual cualquiera de literatura española se echa de ver en seguida que, después de "haber sido inventados allí los rasgos esenciales de la novela y lo que había de ser la novela andando el tiempo, ésta, la novela, cae repentinamente en el vacío: desaparece. Desde "La Celestina", desde toda la frondosa novela picaresca y Cervantina, desde aquella sorprendente floración de los siglos XVI y XVII, es menester dar un salto con botas de siete leguas, para volver a encontrar un novelista. En rigor, hay que llegar casi a este siglo, o por lo menos a los finales de la centuria pasada, para que aquella vieja tradición novelesca española se reanude. Durante todo ese tiempo, el panorama se nos muestra desértico, mudo, oscuro, silencioso. Todavía en pleno siglo XIX, las mejores plumas se entretenían en tejer novelas como éstos: "Los bandos de Castilla", de López Soler; "El

doncel de don Enrique el Doliente", de Larra; "Sancho Saldaña o el Castellano de Cuellar", de Espronceda; "El señor de Bombibre", de Gil y Carrasco, y aún: "María o la hija de un jornalero", de Wenceslao Ayguals de Izco...

En nuestra América no pasa, ni podía pasar, nada diferente. Aunque algunos cerebros anticipados — a quienes me he referido en otros trabajos — vislumbrasen ya la necesidad de añadir a la independencia política la independencia literaria y se hiciesen incluso algunas experiencias, Sudamérica continuaba aún amarrada — literariamente hablando — al carro español, y lo que se hacía aquí no era sino una simple continuación de lo que se hacía en la Península.

En estas circunstancias fue cuando la atención intelectual, tanto de aquí como de allá, se fijó en lo que, novelesticamente se estaba haciendo en Europa. En Rusia, en Francia y en Inglaterra principalmente. Y lo

que allí se estaba haciendo era justamente una resurrección de la novela, una renovación de la novela, apoyándose — y aquí estaba la paradoja — en los moldes de la vieja novela clásica española. Ahora bien, aún que Rusia e Inglaterra fuesen quizá más importantes que la propia Francia en este acto reafirmador de la novela, Francia, por su condición de "gala" de Europa y París, en función de faro irradiador de todos los movimientos artísticos e intelectuales, fue el faro que, naturalmente, atrajo a nuestros hombres de letras. Los novelistas ingleses y rusos se ofrecían a su conocimiento "pasados por Francia".

vertidos al francés, "afrancesados". Y naturalmente, todo el premodernismo y el propio Modernismo tienen que aparecer también "afrancesados". Nuestra cultura de aquel tiempo, que era una cultura principalmente literaria, llevaba el sello, el cuño, el "marchamo" (valga el galicismo) francés. Nuestros poetas — y artistas en general — se desayunaban, almorzaban y cenaban con autores franceses. En los poetas franceses creen y adoran; y proclaman, con Rubén Darío, que en la zona de sus preferencias y de sus amores, "América y España son su mujer; pero Francia su amante".



La campaña de "La Nación" contra el contrato para "Refinadora Costarricense de Petróleo S. A." fue recibida por el gran público con dos reacciones distintas: una parte, de indiferencia, porque saben que desde esas columnas, solamente se han levantado campañas, para defender los rancios intereses que representa, y que no son precisamente los del pueblo. El resto de los lectores, con ira, porque leen entre líneas que toda la argumentación sofisticada, retorcida, llevada y traída de los panegiristas de aire acondicionado, no se levanta para la defensa de intereses populares, sino para construir una muralla tal de confusiones, que haga dudar a algunos Diputados, que hasta ahora por cierto están bien claros, y les haga rechazar un contrato ya otorgado, que demoraría la instalación de una industria que puede ocupar a centenares de limonenses... Pero es que los intereses de los obreros, en este caso de los obreros de Limón, nada interesan a los "comentaristas" de "La Nación", que nada tienen que ver con ellos. Sus relaciones son con los grandes consorcios, sean nacionales o extranjeros. Sus defensas son siempre encaminadas a este sector, aunque para hacerlas gratas al pueblo, la disfracen con ropajes populares, que luego se quitan y vuelven a guardar con desdén para ocasión propicia.

Pero el pueblo no comulga con ruedas de molino.

Y con claro discernimiento, ya tiene conciencia de que cuando este diario defiende alguna cosa, hay que buscar la raíz de su intención.

Y que cuando ataca otras, es seguro que hay por ahí algún interés de su grupo exclusivista lastimado...

Todavía estamos por leer uno de sus dogmáticos editoriales, o de pasar revista a una de sus acaloradas campañas publicitarias, que abarcan páginas enteras, en defensa de los obreros mal pagados; de la juventud sin ocupación; de los enfermos que no tienen camas en los hospitales. Cuando algo dicen de esto, es para hacer campaña política, que beneficie a su vez a alguno de los aspirantes que forman su "argolla"...

Los tiempos no son para esta clase de publicaciones.

Los tiempos han dejado atrás — a su paso por todas las latitudes — estas actitudes sectarias, que sólo tienden a proteger a los causantes del estancamiento de América Latina... Los hombres de empresa progresistas; los comerciantes acaudalados con visión de futuro; los intelectuales que no se han doblegado a los cantos de sirena de la "revolución comunista", han roto las ataduras que el feroz capitalismo ha usado durante años para mantener su preponderancia...

Pero hay otros que gustan mucho del fácil triunfo y el muelle vivir, y siguen sirviendo ciega e incondicionalmente la causa de los autores del caso...

Es atentatorio al sistema democrático, que dicen defender, utilizar su sagrado patrocinio para crear condiciones que harían imposible el disfrute igualitario de los beneficios que derivan de tal sistema... Son ellos los causantes de los enormes desniveles que hacen, injustamente se carguen a la democracia, los odiosos desvíos inventados por los que copan con su influencia los resortes de un país y lo hacen funcionar mal.

En eso, se unen perfectamente con los comunistas los recalitrantes egoístas que atinan sólo a defender sus intereses antipopulares. Son zapadores que derrumban al fin el edificio democrático, tal como hacen los comunistas, que precipitan ese derrumbe usando de aliados engegucidos a los poderosos, cuya representación acabada, ostenta en Costa Rica el periódico de referencia.

Roldán

(Reproducción, 13 de Marzo de 1963)

Director del F. E. al Pacífico aclara a "La República"



MOMENTOS en que el señor Marco Tulio Vargas, Director del F. E. al Pacífico, hacía sus declaraciones a LA REPUBLICA sobre nuestro editorial de fecha 15. (Foto SOLANOV).

En horas de la tarde de ayer, visitó nuestra redacción el señor don Marco Tulio Vargas Garita, Director del Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, que hizo a nuestro Director Gerente valiosas aclaraciones sobre el funcionamiento y estado financiero de la Institución que dirige.

Visiblemente molesto, se refirió el señor Vargas Garita a nuestro editorial de fecha 15 de los corrientes, donde se hacían al gobierno algunas sugerencias para enfrentar la aguda crisis fiscal que padece. En uno de los puntos, nos referíamos al Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, por lo cual su Director entendió que debía visitar al periódico y hacer sus objeciones personalmente.

"No había venido antes, por estar ausente del país; pero al volver me dije que era necesario traer a Uds. la verdad de lo que es en la actualidad la Institución autónoma que dirige y los beneficios que rinde su adecuado funcionamiento..."

Así comenzó su explicación el Director del Ferrocarril al Pacífico. Luego continuó:

"El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico se constituyó como un organismo autónomo, mediante

Ley N° 1721 de fecha 1 de enero de 1954, dejando de ser una dependencia de Fomento, actual Ministerio de Obras Públicas. Desde entonces, o sea, al convertirse en Instituto autónomo, su situación económica es muy satisfactoria, lo que no era antes, cuando su administración dependía directamente de los distintos gobiernos."

¿Y cómo van sus finanzas? pregunta un reportero presente en la charla.

"Debo decirles señores periodistas para su ilustración sobre estos problemas, que el F. E. al P. no recibe subvención alguna del Estado. Más bien lo favorece con créditos por fletes y otros servicios. Pero quiero decir algo para el conocimiento de los lectores y del público en general. Pongo a la orden de los señores de "La República" y de cualquier ciudadano interesado en estas cuestiones, los archivos y las dependencias del F. E. al P. para cualquier investigación. Así po-

drán comprobar directamente que lejos de ser una carga onerosa para el país, la Institución que dirige cumple cabalmente sus fines, presta buen servicio, mejora instalaciones, es fuente de trabajo y cuenta con los medios suficientes para mantenerse sin afectar el presupuesto nacional. Así que nada nos cobren en este problema de la crisis fiscal."

Así terminó sus declaraciones el Sr. Marco Tulio Vargas, coincidiendo con nosotros antes de despedirse, que es loable que se hagan sugerencias para que el pueblo opine. Nosotros por nuestra parte damos las gracias al Sr. Vargas Garita, y consignamos nuestra simpatía por su gesto. Si todos los funcionarios y Directores de Instituciones hubieran hecho igual ofrecimiento antes las sugerencias de nuestro editorial sobre la crisis, el público hubiera ganado en conocimiento de la verdadera situación de las instituciones aludidas.

Costa Rica necesita un sanatorio donde atender debidamente a las personas que padecen de alcoholismo.
COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

**Más KILOMETROS
Más TRACCION
Más ECONOMIA**



**U-TRACTION
PARA CAMIONES Y AUTOBUSES**

- Diseño ideal de las bandas de rodapianto para trabajos pesados en carreteras y fuera de ellas.
- Las cuerdas centrales ofrecen mayor uniformidad y duración. Asimismo, evitan los resbalamientos laterales.
- Las cuerdas exteriores brindan mayor estabilidad y tracción.
- Las sólidas barras colocadas en las salientes de las llantas suministran el máximo de tracción.



BRIDGESTONE

Llantas de H.T. Nylon

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

**Almacén
La Granja S.A.**

TELEFONOS: 2564 - 6468 y 3378 - APARTADO: "E"

Las llantas Bridgestone también pueden adquirirse por medio del Club de Llantas

Teléfono: 4470 - 200 varas al Sur de La Prensa Libre

AHORRE 50 COLONES MENSUALES



Sin perder un céntimo, ahorrando su dinero, usted puede ganarse diez mil colones, una y varias veces, en los



**SORTEOS MENSUALES de los
TITULOS DE CAPITALIZACION del
BANCO ANGLO COSTARRICENSE**

Todos los meses, entre cada grupo de 2.500 Títulos, se efectúan sorteos y, las personas favorecidas, reciben el valor total de sus Títulos. Además, continúan participando en todos los sorteos mensuales y al final del término escogida 5-10 o 15 años se les entregará el valor total de ellos.

BANCO ANGLO COSTARRICENSE
TELEFONO 6200

Corto historial sobre los Papas

"Ha muerto el Papa...", fue la más trascendental noticia difundida por todo el mundo el lunes 3 del corriente, algo de suma importancia tanto para la afligida Cristiandad como también para los cuales no cierran filas con ella". Falleció el Sumo Pontífice..., repitieron por todas latitudes del Universo más de quinientos millones de católicos, al referirse cariñosamente y compungidamente al Patriarca de Venecia, el modesto lleno de humildad Juan XXIII, Monseñor Angel José Roncalli, dilecto hijo de las campiñas pastorales en Sotto il Montti, de la bella azul Italia.

Ahora, el 19 del presente se inicia el Cónclave donde ha de venir el célebre humo blanco del "Papa habemus..." sea su cesor del acabado de morir. Creemos de algún interés historiar con respeto a la vida papal, desde el Primer Jefe de la Iglesia instituida por Cristo, San

Pedro, su Amado Apóstol, quien lo fue entre los primeros años de la Era Cristiana, 41-67, llegando a 263 los Papas hasta hoy ocupando tan honroso sírtil, de ser los Supremos Jerarcas del grandioso y milenarismo Cristianismo.

Los diez primeros Jefes, inclusive San Pedro, fueron San Lino, San Anacleto, San Clemente, San Evaristo, San Alejandro, San Sisto, San Telésforo, San Higinio y San Pío. Son romanos el 3, 4, 5 y 6; el 5, 8 y 9, de Grecia; de Etruria el 2 y de Aquileia el 10, Italianos; San Pedro, galileo. De nombres poco conocidos, San Antero, griego, años 235-36; San Lucio, romano 253-54; San Eutiquiano, de Luni, italiano, 275-83; Cayo, romano, 352-66; Dámaso, 366-84; español; San Siricio, 384-99, romano; San Zósimo, griego, 417-18; San Simplicio, romano, 483-92; todos estos de la Edad Antigua. En la Edad Media hacia

acá siguen San Gelacio, africano, 492-96; San Simaco, Cerdeño, 498-514; San Hormidas, italiano, 514-23; Pelagio 1 y Pelagio 11, romanos, 556-61 y 579-90, respectivamente; Sabiniano, de Etruria, 604-06; San Adeodato, romano, 615-18; San Vitaliano, italiano, 657-72; Dono, romano, 676-78; Canón (?), 686-87; Formoso, de Parto, 891-96; Landó, 913-14, italiano, Sergio 111, romano, años 904-11; fue el neciano, Clemente VIII, 1758-69, el 250. Cuando Atila, entre 435, era San Pío 111, romano, 432-40; para las Guerras de Constantino, quien nació en 274 y murió en 337, fue el principal Papa, San Silvestre, romano, 314-35; en el año 800, famoso por el dominio de Carlo Magno, fue San León 111, romano, 795-01; para el Descubrimiento de América, 1492, era Alejandro VI, español, César Borgia, 1492-1503; cuando la célebre Reforma de Lutero, 1517, tan serio asunto le to

có al florentino León X, 1513-21; para la Revolución francesa, fin de la Edad Media, 1789, el italiano nacido en Casena, Pío VI, 1775-99. Pío VI, italiano, 1800, 23 se trasladó a París en 1804, para coronar al Emperador Napoleón y su esposa Josefa. El año 500, era el cerdeño, San Simaco, 498-514; el año — 1000, Silvestre 11, de Auvèrnia, Italia, 999-1003; en 1500, el ya nombrado, Alejandro VI; al comenzar el presente siglo, 1900, León XIII.

Como hubo pontificados muy cortos sea de meses no más, así también fueron largos los de San Pedro, 25 años; siendo el más papado de Pío IX, 1846-78,32 años; al cual le tocó la célebre reforma de encerrarse el Papa en el Vaticano con su poder temporal ahí, orden que terminó en 1928, según arreglos entre el Gobierno italiano presidido por Mussolini y Pío XI, a la sazón Jefe de la Iglesia.

Han sido muy nombrados los Papas Gregorio VII, el Monge Hildebrando, de Etruria, 1073-85, quien hizo "Ir a Canossa" al poderoso Rey Enrique IV, de Alemania; Bonifacio, VIII, origen catalán, 1294-1303, muy nombrado por sus querellas con el Rey Felipe el Hermoso; Gregorio — XIII, bolonés, 1572-85, por su Calendario Gregoriano; el sabio León XIII, con sus huma-

nas Encíclicas como la más leída, "Rerum Novarum".

Los nombres propios de los 6 Papas de la actual centuria son Joaquín Pecci, 1878-1903; León XIII, nacido en Carpineto; José Sarto, 1903-14, San Pío X, nacido en Treviso, le tocó el principio de la primera Guerra Mundial; Joaquín de la Chessa, 1914, 22 genovés, Benedicto XV; Aquiles Ratti, 1922, 39 milanés, Pío XI; Eugenio Paselli, 1939, 58, romano, Pío XII y Juan XXIII todos italianos, ya conocidos, todos italianos.

Pío IX, tuvo la honra de nombrar en 1855, a Monseñor don Anselmo Llorente y Lafuente, cartaginés, como Primer Obispo de Costa Rica y a Benedicto XV, al Primer Arzobispo costarricense, 1920, en Monseñor Don Rafael Otón Castro Jiménez.

* Ahora a Cónclave pleno en estos precisos días, nemos de esperar la última resolución de los 82 Cardenales, con respeto al digno hijo de la Iglesia que ha de regir sus destinos a partir de unas pocas semanas más. Dios, sana, devota, y santamente les ilumine para bien del mundo cristiano y la Humanidad entera.

San Vicente, Junio 17 del 63.

V H B

DECLARACION OFICIAL PARA CONJUNTO FOLKLORICO

Texto del acuerdo número 113 del Poder Ejecutivo:

El Presidente de la República y el Ministro de Educación.

En vista de que el Conjunto Folklórico Veinticinco de Julio, reúne todas las condiciones necesarias para ser genuino representante del folklor guanacasteco y conviene por lo tanto reconocer oficialmente su carácter cultural,

ACUERDAN:

Denominar dicho conjunto: "Conjunto Cultural Folklórico Veinticinco de Julio".

Rige a partir del 1º de junio de 1963

Dado en San José, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres. Publíquese,

Francisco J. Orlich
Presidente de la República

Ismael Antonio Vargas Bonilla
Ministro de Educación

PACIFICO INTERCONECTADO AL SISTEMA ELECTRICO

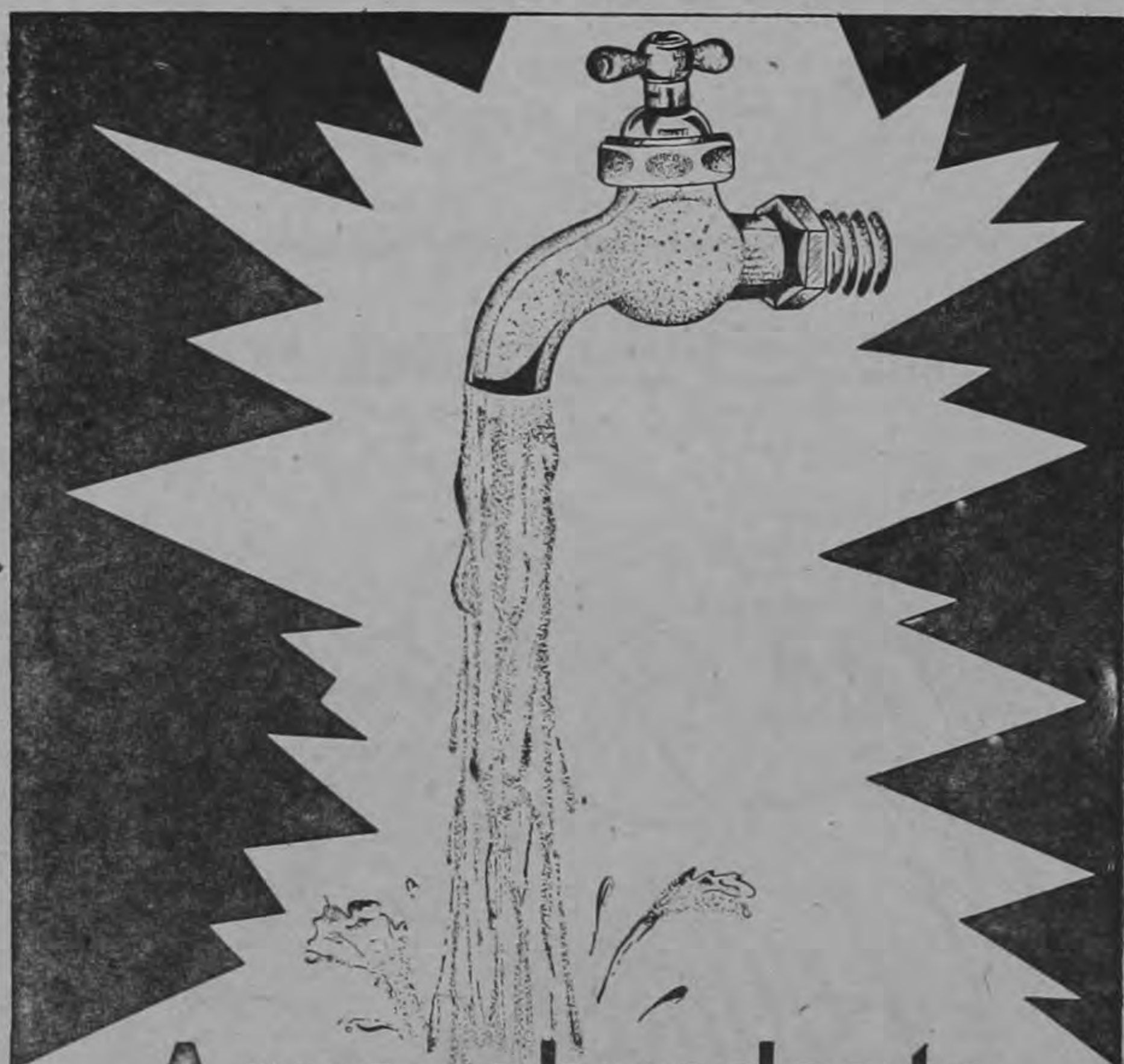
Completado ya el periodo de pruebas de rigor, ha entrado en servicio de línea de transmisión de energía Garita-Barranca, en virtud de la cual ha quedado interconectada al Sistema Eléctrico Central, la Zona del Pacífico, cuyo sistema venía operando en forma aislada.

Esto significa que las regiones del Pacífico no sólo estarán caracterizadas por una mayor disponibilidad de energía, sino que la más alta eficiencia y confiabilidad en el servicio se rán de gran provecho para todos sus habitantes.

Simultáneamente entraron en servicio la ampliación N° 1 de la subestación elevadora de vol-

tajes de la planta hidroeléctrica de La Garita y la nueva sub estación reductora de voltajes de Barranca.

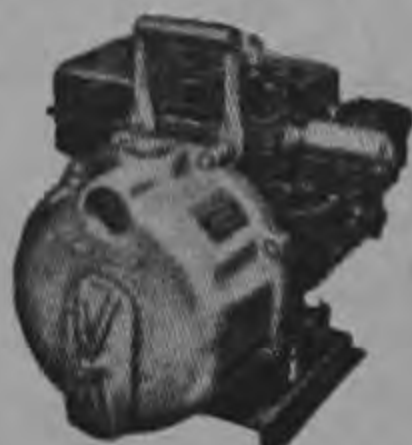
De acuerdo, pues, con la obra realizada hay ahora una línea de transmisión que, partiendo de la central despachadora de Colima, cubre una distancia de 81.5 Km. hasta Punta Arenas. La línea Garita-Barranca en su recorrido, atraviesa las poblaciones de Balsa, Quebradas, Hacienda Vieja, parte de los cantones de San Mateo y Orotina, Jesús María, Labrador, Esparta y Barranca. El llamado sistema del Pacífico integrado por pequeñas plantas hidroeléctricas y térmicas también será reestructurado.



Agua abundante Con bombas GOULDS Diversos tipos



Bomba
sumergible



Modelo portátil
-autocebante-



Modelo con tanque



Modelo automático
-no requiere tanque-

KOBERG

MAÑANA
9:30 p. m.

"CARTA DE ESPAÑA"
— en —
RADIO COLUMBIA
725 Kcs.

LA VICTOR

DICE

gracias por escucharnos

625 — Kcs. — 9615

SEÑALADOS BENEFICIOS A TRABAJADORES DE LA BANANERA

En las Oficinas de la Compañía Bananera de Costa Rica se nos ha informado que esta empresa firmó, a principios de esta semana, un nuevo Arreglo Directo con sus trabajadores, de la División de Golito.

Ese Arreglo Directo tiene una vigencia de tres años y fue ratificado por el 95.3 por ciento de los trabajadores de la empresa, o sea 6.699 trabajadores, excluyendo los administrativos; de capataces para arriba.

En poco más de treinta horas, el Arreglo quedó ratificado, con el porcentaje ya dicho, lo que demuestra la magnífica aceptación que tuvo por parte de los trabajadores.

En las páginas centrales de este Diario se publica el texto íntegro del mencionado Arreglo. Como pueda comprobarse, la Compañía Bananera de Costa Rica otorga señalados beneficios a sus trabajadores entre los que podemos citar los siguientes: aguinaldo equivalente a un mes completo de salario; vacaciones adicionales para trabajadores agrícolas; construcción de viviendas unifamiliares; apreciables mejoras en los servicios de fuerza eléctrica y alumbrado; atención médica y hospitalaria gratuita y, lo que es más impor-

tant, sustancial aumento en los salarios de los trabajadores agrícolas, cuyo promedio diario por jornada ordinaria, en 1962, fue de ₡ 24.65.

Los personeros de la Compañía se sienten ampliamente satisfechos por el resultado que se obtuvo en dicho Arreglo, al ser ratificado por a casi totalidad de sus trabajadores. Así la empresa podrá desarrollar sus futuras actividades, dentro de un ambiente de absoluta paz social, que es indispensable para la buena marcha de su actividades y, además para el mayor beneficio de los trabajadores y, en definitiva, para la economía del país.

Por medio de este nuevo Arreglo Directo queda comprobado, una vez más, que ese es el mejor procedimiento para que la empresa y sus trabajadores lleguen a conseguir sincera cooperación, dentro de los límites claros de la buena fe y del franco entendimiento, para obtener así mayores y recíprocos beneficios, sin necesidad de la intervención de elementos o agrupaciones, cuyos verdaderos fines disociadores todos conocemos. Por las funestas consecuencias que la intervención de los mismos han producido, en épocas pasadas.

Se nos informó, además, que

la Compañía entregó a la Inspección General de Trabajo, un ejemplar original y su ratificación de ese Arreglo Directo, para ser aprobado por esa Oficina.

La empresa y sus trabajadores esperan obtener en breve, dicha aprobación para así, poner en inmediata vigencia, los beneficios acordados en dicho Arreglo, a favor de los tra-

bajadores bananeros quienes, como única obligación que adquieren en ese Arreglo, es la de no hacer uso de su derecho de huelga, por el término de vigencia del mismo.

Desarrollo comunal en Aserri

Una interesante reunión tuvo lugar en el salón Municipal de la ciudad de Aserri, con el propósito de ver la mejor forma de promover el mejoramiento de las condiciones de vida allí existentes o, en otras palabras el desarrollo comunal. Asistieron por especial invitación del Consejo Municipal, el Jefe del Departamento de Extensión Agrícola del MAG, ingeniero don Alvaro Rojas Espinoza; el Asesor Legal del Departamento de Bienestar Social del Ministerio de Trabajo, Lic. Fernando Jones; el agente de Exten-

sión Agrícola de Desamparados y dos funcionarios del Ministerio de Salubridad. Estuvieron también los regidores aserriseños, el Jefe Político y Ejecutivo Municipal, director de escuela y algunos maestros. El cambio de impresiones sobre el asunto fué fecundo y se resolvió promover otras reuniones para ir adecuando los medios de obtener un fin tan laudable, quizá la formación de una Asociación de Bienestar Social como la que recientemente se ha fundado en el cantón de Escazú.

Reunión sobre industria textil

Ayer viajó a Tegucigalpa, Honduras, don José Joaquín Gómez, quien lleva la representación de la Cámara de Industrias de Costa Rica y la de la Unión de Industriales Textiles afiliada a dicha Cámara, a una nueva reunión que verificará allí la Asociación Centroamericana de Industrias Textiles, cuyo objetivo es proteger más los intereses de esta actividad en el Istmo. La reunión se inició ayer en la capi-

tal del hermano país y se clausurará mañana, fecha en que los delegados de los cinco países del Istmo, tendrán una entrevista con el Ministro de Economía de Honduras, para plantearle la necesidad de que los aforos de los textiles pesados sean objeto de un aumento para que la importación de los mismos no provoque una competencia de precios desventajosa para esa rama de la actividad en Centro América.

CEMENTO ALSEN

SIEMPRE FRESCO

ALSEN

el mejor!

Distribuidores exclusivos para Costa Rica:



Frente al Terminal de Camiones — Avenida 3ª, Calles 10 y 12

EL FERROCARRIL ELECTRICO AL PACIFICO

— AVISA —

Que con motivo de una reparación de emergencia en la Planta Hidroeléctrica de Tacares, se ve obligado a suprimir los siguientes trenes de pasajeros así:

MARTES 25 DE JUNIO

TREN Nº 7 que sale de San José a las 17:15 horas y
TREN Nº 8 que sale de Puntarenas a las 18:01 horas.

MIÉRCOLES 26 DE JUNIO

TRENES Nos. 11 y 5 que salen de San José a las 5:30 y a las 7:01 horas, respectivamente, y
TRENES Nos. 12 y 6 que salen de Puntarenas a las 5:30 y a las 6:15 horas, respectivamente.

Igualmente quedan suprimidos en este día los TRENES EXTRA de pasajeros de las 3:01 horas en ambos rumbos,

Para el mismo miércoles 26, queda sujeto a variación el horario de los trenes de pasajeros que parten de San José y Puntarenas a las 9:15 y 9:01 horas, respectivamente.

PHILIPS

Almacén
La Granja S.A.

TELEFONOS. 2564 6468 y 3378 - APARTADO. "R"

Aventurado establecer índice de desocupación

En entrevista hecha ayer al señor Carlos Paniagua, Director de la Dirección de Bienestar Social, para preguntarle específicamente si es cierto que hay un 25 por ciento de la población del país sin trabajo según lo pu-

blicado por un matutino; el señor Paniagua dijo que "es aventurado hacer tales manifestaciones sin basarse en estudios actuales. También es aventurado poner estas declaraciones en boca nuestra como lo hizo el

matutino en referencia, según cuya publicación nosotros habríamos mencionado esto recientemente en la Asamblea Legislativa."

El señor Paniagua agregó que "si bien es cierto que durante el

año de 1960 se efectuaron estudios tentativos que arrojaron datos que situaban la desocupación en cifras hasta del veinte por ciento de la población, hay que atenerse a estudios de actualidad, cuales serían los re-

gultados obtenidos durante el último censo. Nada se puede decir antes de conocer estas cifras. Los estudios a que me refería antes fueron realizados por el Licenciado Mariano Ramírez, del departamento de Desarrollo Económico de la Universidad de Costa Rica, pero repito, en casi tres años una serie de factores tienen que haber hecho variar estas cifras". "Admitimos que —según estudios efectuados— actualmente es necesario crear de 1200 a 1400 plazas mensualmente para absorber a un número nuevo de trabajadores, de acuerdo con el crecimiento de la población." "Esperamos suministrar una información exacta en este sentido en cuanto se nos suministren los datos del censo", concluyó don Carlos Paniagua.

- AGENTE SECRETO X-9 -



- BRICK BRADFORD -



- HONOR - EDEN -



- RED RYDER -



- LOS PICAPIEDRA -



El ICE pagará indemnizaciones

El Sub-Gerente del Instituto Costarricense de Electricidad Lic. Joaquín Alberto Fernández ha enviado nota a un matutino mediante la cual rectifica conceptos publicados en ese periódico. Hemos recibido copia de la nota y dice:

Señor Joaquín Vargas Gené, Director de "Diario de Costa Rica" Ciudad

Estimado señor: "En la edición de "Diario de Costa Rica" correspondiente al miércoles 12 de junio anterior, aparece una nota en página 13, en la que se informa que la Contraloría pidió ayuda del Banco Nacional para realizar avalúos en daños ocasionados en fundos de propiedad privada, con motivo de la ejecución de los programas de trabajo del ICE.

En el segundo párrafo de esa nota, sin embargo, aparece publicado lo que se copia:

"Se exigirá al Instituto que pague a los perjudicados todos los daños ocasionados por tal motivo pues se estima que no existe razón alguna para que ese organismo no pague todos los destrozos que debe causar con la realización de las diversas obras incluidas dentro de sus propios programas."

Muy atentamente deseo llamar la atención del señor Director, en el sentido de que, contrariamente de lo que allí se afirma, es más bien el Instituto el interesado en que el importe de las indemnizaciones sea cubierto a la brevedad posible, no sólo porque no tendría ninguna finalidad retrasar los pagos, sino porque no es él quien determina su monto. Tanto es así, que, precisamente, el ICE solicitó la colaboración al señor Contralor General para que fuese la Contraloría la que llevase a cabo esos avalúos.

Por lo demás, señor Director, el Instituto se ajusta, plenamente a la legislación que rige la materia."

De usted con toda consideración me es grato suscribirme a tanto y seguro servidor,

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD
Joaquín Alberto Fernández R.
Sub-Gerente

Primeros en
PRECIOS,
CALIDAD

y...

ANTIGUEDAD
LA MAGNOLIA

Avenida Central

Un mal positivo para el fisco

La Cámara de Comercio, por su publicidad suministra el comentario siguiente:

—Para responder, amable y respetuosamente, a cuanto alguno de los más distinguidos y altos funcionarios del actual Gobierno, ha dicho, refiriéndose a lo que él califica como suntuario y a la anunciada intención de llegar a impedir que determinados artículos se sigan importando a nuestro país, habremos de darle forma a los siguientes comentarios.

Mal le hace cuando se censura los llamados gastos excesivos de las clases económicamente poderosas.

Dentro de los sistemas económico-sociales que regulan nuestra vida ciudadana, — y no sabemos que nuestro Gobierno tenga intención ni deseo de cambiarlos —, son perjudiciales a la sociedad en la que viven, los ricos que gastan poco y son beneficiados quienes generosamente, sin mayores limitaciones, hacen rodar el dinero que poseen. Por otra parte, nunca persona alguna nos ha lo grado señalar con exactitud matemática, cuál es la línea divisoria que separa lo útil de lo superfluo. En éste, como en tantos otros casos, nos parece difícil desligar las causas de los efectos y éstas de aquéllas. ¿Hasta dónde la civilización conduce irremediablemente a un cierto refinamiento y en qué medida este último contribuye o no, ayudando a dar trabajo, o crear las condiciones necesarias para que se produzca el progreso de los pueblos?

Al elevar constante y ciegamente los impuestos que pesan sobre aquello que más o menos convencionalmente se clasifica como artículo de lujo, sin remedio se priva a las clases de recursos económicos medianos, de determinadas facilidades y no pocos placeres —que constituyen una forma más de la necesidad— que solo son posibles gracias a múltiples pequeños y grandes productos de la ciencia y la mecánica modernas.

Los problemas monetarios, referentes a la balanza internacional de pagos, son muy de tomar en cuenta, pero no todos ellos se resuelven con impuestos de aduana.

En no pocas oportunidades hemos repetido que nuestro país, sin tener los medios adecuados para impedirlo, sufre enormes pérdidas de ingresos debido al contrabando organizado y progresivo que se realiza por diferentes medios.

Cuando los impuestos de importación sobrepasan ciertos límites, el Fisco pierde rentas y se establece en grande, el negocio de los contrabandos.

fiestas de beneficencia en las cuales el único verdadero contribuyente es el Fisco, ya que en ellas lo que se vende, a precios reducidos, es aquello que ha sido importado sin pagar derechos de aduana.

Sin estar expresado en presupuesto alguno y consiguientemente sin que sea posible determinar su monto, es enorme la cantidad de dinero que de-

ja de recibir el Tesoro Público por culpa de cuanto se importa sin pagar los respectivos impuestos.

Esto representa un mal positivo para el Fisco, implica un desorden y crea un ejemplo desmoralizador.

Si los que tienen dinero lo gastan comprando variados artículos y pagando impuestos poco despreciables, nadie se perjudica, sino que por el contrario se produce un intercambio comercial que beneficia sobre todo a quienes poco tienen, a quienes pueden vender su trabajo.

Por otra parte, es posible, en vísperas de ratificar los Tratados de Integración Económica Centroamericana, hablar de variaciones unilaterales de afijos y reglamentos, relativos a la importación o venta de artículos que no van a sufrir iguales limitaciones o gravámenes en los otros países centroamericanos?

San José, 22 de junio, 1963.

Fábrica de plásticos laminados en Costa Rica

Según reportes, una de las mayores Compañías de los Estados Unidos está finalizando planes para la construcción de una planta para fabricar plásticos laminados en Costa Rica. Un Ingeniero de la CYANAMID INTER—AMERICAN COR-

PORATION, afiliada a AMERICAN CYANAMID COMPANY, arribó esta semana a San José con el objeto de llevar a cabo varias conferencias con representantes de una de las más prestigiadas firmas costarricense, en el ramo de materiales de construcción.

La CYANIMID INTER-AMERICAN CORPORATION venía actualmente a través de sus distribuidores en todo Centro América y Panamá, plásticos laminados, marca FORMICA manufacturados en los Estados Unidos.

INFORME DE TECNICOS ESPERA EL T. S. E.

Se le comunicó al Tribunal Supremo de Elecciones que el lunes entrante recibirá el informe de los técnicos señores Ruvalcaba y William, quienes por espacio de varias semanas estuvieron en el Registro Civil, estudiando su organización con miras a modernizarla. Esos técnicos que pertenecen al personal de la casa Ja-

cobs de Chicago, partieron hace unos días a los Estados Unidos, para redactar el documento en referencia, en el cual, aparte de sus observaciones sobre la tramitación, formularios y labor del personal de esa dependencia del T. S. E., hacen recomendaciones para simplificar y tecnificar el trabajo, con indudable beneficio

para la pureza del sufragio. El tribunal estudiará este informe y considerará las reformas legales y reglamentarias que se impongan para establecer los métodos que recomiendan esos técnicos, así como la adquisición del equipo necesario por medio de gestiones que en su oportunidad hará ante la Asamblea Legislativa.

Sanos, Fuertes, Vigorosos...

toman

MILO



Herido en choque pasajero de taxi

Eduardo Vargas Cruz, de 18 años de edad, fue ingresado de emergencia en el Hospital San Juan de Dios con conmoción cerebral.

Vargas Cruz viajaba en el taxímetro placa SJP-830, que conducía Adrián Quesada Ramírez, el cual se estrelló contra el bus placa SJB-608, que guiaba Román Hernández Monge. Las autoridades de Tránsito informaron que el accidente se produjo a las 6.30 en Avenida Décima Calle Catorce. Se estableció que el taxímetro se le rompieron los frenos. Esta es la causa del accidente pues el chofer no pudo controlarlo y fue a darle al bus. Hubo daños materiales de consideración e intervino un Alcalde debido a que hay un herido grave.

Energías extra, ésto es lo que da MILO. Sí, porque MILO es un alimento fortificante de alto valor nutritivo, que contiene valiosos elementos necesarios para reponer las energías. Y su delicioso sabor a chocolate malteado encanta a grandes y chicos. Mantenga a los suyos llenos de vida dándoles diariamente el delicioso fortificante MILO.



Enriquecido con vitaminas A, B y D

INVU aclara editorial de La Nación

Texto de la nota entregada para su publicación por el Gerente del INVU refiriéndose a una nota editorial de La Nación.

Señor Ricardo Castro Beeche, Director Periódico "La Nación", Presente.

Señor Director:

En la sección editorial de su diario "La Nación", en la edición del 20 de los corrientes, en el capítulo III de los comentarios sobre "La crisis económica y fiscal y sus causas fundamentales", se hacen apreciaciones en cuanto a la subvención que de acuerdo a su ley constitutiva le corresponde al INVU, señalando en su editorial como medida indispensable su supresión, basados en que esta Institución, como otras, tiene ya un valioso patrimonio y que por tal circunstancia debe recurrir al crédito exterior para el desarrollo de sus actividades.

Para una mejor comprensión

de la situación actual del INVU, en lo que respecta a su plan de trabajo y su financiación, me permito proporcionar la siguiente información que estimo de mayores elementos de juicio para analizar la crisis fiscal con respecto a la subvención que recibe el Instituto.

El capital del INVU al 31 de mayo de 1963 era de \$ 71.060.926.16 siendo su Pasivo de \$ 53.832.126.49. Puede observarse la cifra elevada que representa el Pasivo originado por las obligaciones contraídas con el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte de la Caja Costarricense de Seguro Social, con el Banco Interamericano de Desarrollo y por la adquisición de reservas de terrenos que le son indispensables para el desarrollo de sus programas. El servicio de estas obligaciones para el año 1963 significa un desembolso de \$ 3.365.530.62.

El plan de inversiones para 1963 excluyendo el servicio de obligaciones, inversión en equipamiento alcanza la suma de \$ 28.075.503.17 mientras que

los ingresos propios del Instituto para este mismo año suman apenas \$ 9.419.745.00 debiendo por lo tanto financiarse aquellas inversiones con los recursos del préstamo del BID y la subvención del Estado, la que será sustituida por un crédito de la Agencia para el Desarrollo Internacional por la suma de dos millones de dólares equivalente a \$ 13.240.000.00.

Desde que inició sus labores en el año 1955, el INVU le ha dado especial importancia al financiamiento de los proyectos de vivienda mediante el crédito extranjero, lo que ha considerado indispensable para reforzar sus ingresos locales y poder así atender en forma más apropiada uno de los más grandes problemas sociales de Costa Rica; cual es la carencia de vivienda para familias de modestos recursos económicos. Lamentablemente la consecución de un crédito exterior siempre resultó difícil por diversas circunstancias y no fue sino hasta que la Alianza para el Progreso destinó fondos para programas de vivienda que el INVU pudo obtener su primer empréstito con el Banco Interamericano de Desarrollo por la suma de \$ 3.500.000.00.

Es oportuno señalar que en este tipo de operaciones, conforme a la filosofía del Plan de Alianza para el Progreso, la institución beneficiada con el crédito deberá aportar una apreciable suma para el financiamiento de las obras que se pretende llevar a cabo. En el caso del crédito del BID por \$ 23.000.000.00 el INVU deberá aportar en el transcurso de 5 años la suma de \$ 42.000.000.00 representados por el valor de los terrenos y una parte proporcional de los costos de urbanización y la construcción de casas. Esto determina la necesidad de disponer de recursos nacionales y en el caso del Instituto de la subvención del Estado.

En el presente año, en vista de la delicada situación fiscal del país, el Instituto aceptó la sustitución de la subvención del Estado de 1963 por un préstamo

de la Agencia para el Desarrollo Internacional por la suma de \$ 2.000.000.00 (\$ 13.240.000.00) que se destinará al financiamiento parcial de un programa de erradicación de tugurios en el que el Instituto deberá aportar no sólo los terrenos en donde se construirán las viviendas sino también parte del costo de las obras de urbanización y de construcción de las casas. Debemos destacar además las restricciones que rigen este crédito, el que no puede destinarse a cubrir los gastos locales en que incurre el INVU como compra de terrenos, servicio de obligaciones de gastos de funcionamiento, conceptos que si podría financiar con la subvención del Estado que se le está sustituyendo. A pesar de estas dificultades el INVU aceptó el crédito del AID consciente del grave problema que afronta el país desde hace varios años.

De acuerdo a lo expuesto en forma general, se llega a la conclusión de que el Instituto no ha capitalizado lo suficiente para continuar el desarrollo de los programas de viviendas con el ritmo necesario para disminuir el serio déficit de vivienda existente. Las inversiones que realiza el INVU, por ser en un campo eminentemente social, no tienen la recuperación de otras inversiones. La rentabilidad es relativamente baja y la reposición del capital es lenta. Desarrolla además el Instituto otro tipo de programas, principalmente en materia de urbanismo y de servicio social, que en forma directa no son recuperables, pero que nadie niega su importancia en el desarrollo de nuestro país. Para el financiamiento de estos programas, para la adquisición de reservas de terreno indispensables para rebajar los costos de las viviendas, para la atención de las obligaciones y de los compromisos derivados de los préstamos del exterior necesita el INVU el valioso concurso de la subvención del Estado, que hace menos que imposible su eliminación, sin poner en peligro su estabilidad y los serios compromisos adquiridos. Transitoriamente, tal como se ha hecho en 1963, la subvención del Estado puede sustituirse por el crédito exterior, en las condiciones concebidas en el Plan de Alianza para el Progreso; pero esto no significa que se pueda suprimir de inmediato ni a corto plazo la subvención, porque el capital de trabajo del Instituto, proveniente de sus propias recuperaciones, es exiguo para financiar sus programas.

Valga la oportunidad para reiterar la política del Instituto en cuanto al financiamiento de sus proyectos, la que se caracteriza por no haberse subeditado a la subvención del Estado; sus esfuerzos se han dirigido a obtener mayores recursos por medio de sistemas de ahorro y préstamo y ahorro y crédito, y venta de lotes, lo que se considera indispensable para el desarrollo de un plan integral cuyos resultados ya nadie discute. Consideramos una mala política, dentro de una deficiente economía, paralizar a un organismo cortándole su principal fuente de financiamiento.

Estimamos que el INVU está haciendo una gran labor no sólo en el campo social sino también en el económico. Al amparo del desarrollo de sus programas han crecido las empresas particulares tanto de construcción como las de elaboración de materiales, se ha dado ocupación a cientos de trabajadores; en resumen se ha estimulado la producción.

Bienestar han encontrado ya muchos costarricenses al ocupar las viviendas que construye el INVU, grande ha sido la colaboración prestada en el campo del urbanismo y del servicio social en fin es muy grande el momento que se ha levantado para socavarle ya sus cimientos.

Una subvención que apenas significa el 3% del Presupuesto de la República, que tiene tales fines no debe en nuestra opinión eliminarse. No se puede garantizar que en los próximos años se puedan obtener nuevos empréstitos extranjeros y, aunque esto ocurriera, es conveniente enfatizarlo, siempre será necesario una aportación sustancial de parte de la institución que en el presente año, con enorme sacrificio la asumirá el INVU, como una colaboración en la solución del problema fiscal del país.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos, muy atentos y seguros servidores.

Eduardo Zúñiga Chavarría
Gerente

EL DR. MELENDEZ EN CULTURA HISPANICA

Continuando el Ciclo de Conferencias conmemorativo del 4º Centenario de El Escorial, el próximo martes el señor don Carlos Meléndez, Profesor de Historia de Costa Rica en la Universidad, pronunciará su esperada conferencia sobre el apasionante tema: "Centro América en la época de El Escorial". La conmovedora personalidad del señor Meléndez y lo atractivo de su disertación, no hay duda que contribuirá a que una vez más, el local del Instituto Costarricense de Cultura Hispánica, situado en el 2º piso del Edificio Aguilar, frente a la Iglesia del Carmen, registre un lleno completo. La historia de nuestra patria, todavía llena de sorpresas para los que estudian la turbulenta época a que va a hacer referencia el señor Meléndez, y las polémicas que recientemente se promovieron entre eruditos e investigadores, hace noblemente interesante la oportunidad de escuchar al conferenciante.

Suscríbase a
"LA REPUBLICA"

Borrados arbitrarios rótulos de recargo en buses

Atendiendo a las numerosas quejas de los usuarios en ciertas líneas de transporte remunerado de personas, miembros de la dirección de Tránsito enviados por el Director constataron que en algunos buses los propietarios habían ordenado estampar en las partes interiores de la carrocería, arbitrarios rótulos en que se "autorrecetan" recargos estimados por los mismos autobuseros.

Uno de esos casos es el del bus SJB-201, de la línea de Calle Blancos, San Francisco, (en donde se cometen constantemente abusos en perjuicio de los pasajeros según enorme cantidad

de denuncias), vehículo que tenía rótulo en el cual el empresario se "autorizaba" a recargar en treinta pasajeros más vehículos que no tiene ninguna facilidad para ello. Debido a que el empresario no quiso acatar las atentas sugerencias que se le hicieron anteriormente, el Bus fue puesto fuera de circulación y se le borró el rótulo. Una fuente de la Dirección de Tránsito advirtió que los empresarios no están autorizados para disponer los recargos, puesto que ello se logra después de ser estudiado cada caso separadamente precisamente para salvaguardar la seguridad y comodidad de los usuarios.

RESPETUOSA INSTANCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE TRANSPORTES A LOS SEÑORES PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Antes de verse abocada esta Organización a un conflicto con las autoridades del Tránsito, que desea evitar consciente de la responsabilidad que sus asociados tienen contraída con los usuarios, se permite rogarles, de la manera más respetuosa y atenta, que interpongan sus buenos oficios para que cese la persecución de que están siendo objeto los personales de las Empresas de Autobuses por parte de la Dirección General del Tránsito, cuyos inspectores detienen injustificadamente los autobuses y hace permanecer detenidos a los choferes y hasta en calabozos por un término de más de cinco horas, para luego pasarlos a las Agencias del Tránsito respectivas para su juzgamiento.

Denunciamos el procedimiento como arbitrario y discriminatorio, ya que se da el caso de que gran número de conductores de otros vehículos infringen la Ley del Tránsito y no obstante no son objeto de las drásticas medidas aplicadas a nuestros personales, sino que se les cita para que se presenten a las Agencias del Tránsito a responder por su infracción.

No es mucha la exigencia de nuestra parte al pedir a Uds. que se preocupen por solicitarles a las autoridades del Tránsito igual trato para el personal de nuestras empresas.

Es por este motivo que nos dirigimos a Uds., muy respetuosamente en demanda de justicia.

Cámara Nacional de Transportes

San José, Junio 20 de 1963.

Normas Epidemiológicas en Unidades Sanitarias

El Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salubridad Pública confeccionó ya las normas epidemiológicas que regularán la extensa labor que ya se está realizando en este campo, a través de las Unidades Sanitarias. Desde hace algunas semanas el Director y Sub Director de Epidemiología doctores Rodrigo Jiménez Monge y Marcial Fallas Vargas, están realizando dos visitas por semana a las Unidades Sanitarias para explicar con más detalles estas normas y procurar su más estricto cumplimiento.

Las "Normas Epidemiológicas para las Unidades Sanitarias" son las siguientes:

1 — Labores educativas sobre inmunizaciones por medio de conferencias, charlas, etc.

2 — Presentación a principios de año (enero) del programa anual de vacunación, especificando cantidad total de vacuna que se requiere para ese año (para técnicas de vacunación,

3. — Envío periódico, al Departamento de Epidemiología, de los reportes de vacunación de su respectiva jurisdicción médica.

4 — Estimular la cooperación y responsabilidad del profesional médico y para médico con respecto a la notificación.

5 — Realizar labor educativa sobre la importancia de la notificación.

6 — Enviar semanalmente al Departamento de Epidemiología el reporte de enfermedades infecto comunicables.

7 — Informar por la vía más rápida (teléfono o telegrama) sobre la aparición de cualquier caso de poliomielitis, difteria, tifoidea y hepatitis por virus; lo mismo que otras enfermedades pero que por su gravedad justifican un reporte inmediato (caso de Fiebre Amarilla y Viruela, etc).

8 — Mantener un registro local de notificación.

9 — Mantener mapas y algunos datos estadísticos sobre la incidencia y prevalencia de las enfermedades infecciosas más frecuentes de su jurisdicción médica.

10 — En caso de difteria, tifoidea, poliomielitis y hepatitis por virus llenar la tarjeta epidemiológica respectiva y enviarla al Departamento de Epidemiología. Estas tarjetas deben

ser llenadas por médicos.

11 — Los médicos en puestos internacionales y puestos fronterizos deberán cumplir e interpretar las disposiciones sanitarias de carácter internacional (Ver Código Sanitario Nacional y Código Sanitario Internacional).

12 Además controlará el trabajo de vacunación en los pue-

tos fronterizos.

13 — Se colaborará con el médico Jefe de la Sección de investigación y estudio epidemiológicos así como también con el de Zoonosis, suministrándole cualquier dato o ayuda que solicite.

14 — Realizar investigaciones epidemiológicas en casos de enfermedad venérea, tuberculosis y lepra.

Pago de impuesto territorial

Señor Director General de la Tributación Directa. Junio 17 de 1963.

Los suscritos, todos vecinos de esta zona: Cañas Gordas, Sa balito, San Vito de Java; respetuosamente nos dirigimos a Ud. con el ruego muy atento de interponer sus buenos oficios, a fin de que los impuestos, o impuesto territorial, se nos permita pagarlo en la Sucursal del Banco Anglo ubicada en San Vito, ya que nos encontramos a más de setenta y cinco kilómetros de Golfito, en donde tenemos que pagarlos, en la Agen-

cia del Banco.

Nos es excesivamente difícil el ir exclusivamente a Golfito a cubrir dicho impuesto; y por otra parte, a veces no llegan los avisos de cobro, cuando se empieza a ser contribuyente, llegando al caso de ejecuciones judiciales, como ha ocurrido, sin saber el deudor o tener conocimiento de la deuda; debido, repetimos a la falta de expedirnos la forma de hacer el pago, sea de pagar en la Sucursal del Banco Anglo en este lugar.

Caso de no poderse acceder a lo anterior, en su lugar podría

encargarse el cobro a algún funcionario del Banco Nacional de Costa Rica que visite regularmente, cada trimestre, fijándose los días, estos lugares, para pagar el impuesto.

Esperamos del señor Director nos ayude en una u otra forma, para evitarnos preocupaciones, molestias y más que todo pérdida de tiempo para poder hacer el pago en Golfito.

Agradeciendo al señor Director, se preocupa y sea acogido esta respetuosa solicitud, quedamos muy atentos servidores.

Luis A. Rojas
SIGUE 28 FIRMAS MAS

Reserva mundial de petróleo

FRANCFORT, 22 (AP) — Las reservas mundiales de petróleo fueron estimadas hoy en 431.000 millones de barriles, en el Sexto Congreso Internacional del Petróleo que se celebra aquí.

Se afirmó que esta cantidad es suficiente, manteniendo el nivel de producción anticipado para 1970, para llenar las necesidades por un período de 36 años.

Sin embargo, un geólogo norteamericano, Paul D. Torrey, dijo que los nuevos descubrimientos y técnicas de producción aseguran al mundo el petróleo que necesita por muchos años.

Torrey expuso ante los 6.000 expertos de 62 naciones un informe detallado en el cual participaron todas las naciones productoras de petróleo. El informe clasifica a las siete principales naciones en cuanto a reservas petrolíferas en este orden: Kuwait, Arabia Saudita, Irán, Estados Unidos, Irak, Rusia y Venezuela. Se estimaron las reservas primarias venezolanas en 15.000 millones de barriles y las secundarias en 5.6 mil millones de barriles.

Salud y buen provecho...

con la refrescante y exquisita

Imperial

ALEGRIA HECHA CERVEZA



TODO EL QUE PRUEBA APRUEBA el agradable y refrescante sabor de Imperial, la cerveza llena de vida, que satisface y que hace resaltar el gusto de sus comidas.

LA CERVEZA QUE DA GUSTO AL PALADAR

Imperial es la cerveza de tentadora espuma, de espléndido aroma y de inconfundible sabor.

MOVIMIENTO EN LIMON LA PROXIMA SEMANA

El Ministerio de Economía y Hacienda fue informado ayer del movimiento marítimo que se espera en Puerto Limón la siguiente semana. Es el período comprendido entre el 23 y el 29 de junio. Se calcula que llegarán doce vapores.

El Administrador de la Aduana de Limón comunica que el tonelaje de importación será 6.252 y 1.650 toneladas en la exportación. Además, quedan aún cuatro barcos en bahía con 1.037 toneladas de importación por descargar.

Reorganizarán desarrollo económico en Universidad

El Departamento de Desarrollo Económico, de la Facultad de Ciencias Económicas, será objeto de una reorganización en los próximos días. La reorganización consiste básicamente en el nombramiento de nuevos técnicos para que laboren en este muy importante programa. Sucesor de que el Director es el Lic. Raúl Hess, retirado con permiso; también tienen permisos los licenciados Bernal Jiménez y Eduardo Lizano. Además otros expertos pasaron a la Oficina de Planificación de modo que el departamento está incompleto.

VEA LOS LUNES DE 8 A 9 DE LA NOCHE — PERRY MASON — CANAL 7

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Presidente Kennedy rumbo a Europa

Constituido gabinete italiano

Renuncia Presidente del CRC

ROMA, 22 (AP) —Ante el Presidente Antonio Segni prestó juramento esta noche un gobierno minoritario compuesto de demócratas-cristianos, al frente del cual figura el primer Ministro Giovanni Leone.

El gabinete de 22 miembros, constituido como gobierno administrativo o interino, hasta que los partidos políticos de la nación propicien un gobierno mayoritario, se presentará ante el Parlamento en un día indeterminado de la semana próxima para solicitar su aprobación.

Segni aceptó el nuevo gabinete anoche para poner fin a la crisis gubernamental que duraba desde hace 36 días.

Si el Parlamento rechaza al nuevo gobierno, la crisis se planteará de nuevo. Pero el gabinete seguirá funcionando para resolver los asuntos del trámite.

El gobierno de Leone se formó para tramitar diferentes asuntos administrativos, como la presentación ante el Parlamento del nuevo presupuesto antes del límite legal que expira el 30 de junio.

Capturan jefe de campesinos sublevados

DUQUE DE CAXIAS, Brasil 22. AP—A pesar de la captura de su jefe, el jefe de la fuerza de unos 2.000 campesinos lucharon hoy a la muerte en caso necesario para defender el terreno que invadieron hace dos días.

Tropas de la milicia estatal rodean el campamento de los campesinos, pero no han intentado desalojarlo.

La policía negoció anoche la libertad de una veintena de periodistas brasileños que estaban en poder de los campesinos en carácter de rehenas. Algunos durante casi 12 horas.

La policía también arrestó al jefe del grupo rebelde, Anibal Mendes, un hombre barbudo que se quitó una sotana y se puso una chaqueta de fajina de un sargento de policía antes de entregarse. Mendes dijo que pertenece a una orden religiosa denominada Iglesia Católica Brasileña.

LOS BESOS DE NIKITA

Por Reinhold Enz

MOSCU, 22 —AP—Valentina Tereshkova, la primera mujer soviética astronauta descendió de un avión hoy en el aeropuerto de Moscú y fue recibida con un fuerte abrazo del Primer Ministro Nikita S. Khrushchev.

Ella y el cosmonauta teniente coronel Valery Bykovsky, llegaron al aeropuerto de Vnukova, y de allí se dirigieron a la gigantesca recepción que se les preparó en la Plaza Roja, con la cual se agasajó a los dos cosmonautas por sus vuelos espaciales que establecieron nuevas marcas de duración. Los vuelos terminaron el miércoles.

Tan ansioso estaba Khrushchev de saludar a Valentina que no esperó la conclusión del himno nacional soviético. La abrazó fuertemente y la besó en ambas mejillas. La joven ruso besó también la mejilla del líder soviético.

Enseguida Khrushchev abrazó a Bykovsky y siguiendo la costumbre rusa, lo besó en la boca.

Mucho tiempo antes de que el arribo de los cosmonautas reinaba un ambiente festivo en Moscú, especialmente en la Plaza Roja que estaba colmada de personas invitadas a presenciar la recepción. Se invitó a los astronautas a subir a la tumba de Lenin y desde allí presenciaron el desfile en su honor, junto con los miembros del Presidium Supremo de la Unión Soviética.

Por Lewis Gulick

WASHINGTON, 22 (AP) —El Presidente Kennedy partió esta noche para Europa en una gira de 10 días destinada a promover la buena voluntad y la unidad de la comunidad del Atlántico.

El presidente salió en avión de la base Andrews de la fuerza aérea. En las afueras de Washington, a las 21:37 horas Est con destino al aeropuerto Wahn en Alemania Occidental, país en que pasará cuatro días.

WASHINGTON, 22 (AP) —El Presidente Kennedy parte esta noche para Europa en una gira de 10 días para promover la buena voluntad y la unidad de las naciones de la comunidad del Atlántico.

Luego de unas últimas horas de descanso en Campo David, en las montañas de Maryland, el presidente levantará vuelo de la base aérea Andrews y viajará al Aeropuerto Wahn en Alemania Occidental.

En ese país tendrá cuatro días de recepciones y discursos de Bonn a Berlín.

Mañana por la mañana asistirá a misa con el Canciller

Konrad Adenauer en la famosa catedral de Colonia.

El miércoles viajará a Berlín Occidental, siendo el primer presidente norteamericano que visita la ciudad asilada en territorio comunista desde que el presidente Harry S. Truman estuvo en la conferencia de Potsdam al fin de la segunda guerra mundial.

Los diplomáticos en Washington dijeron que habían oído que los comunistas posiblemente enviarían personajes destacados a la ciudad el mismo día, quizás los dos astronautas más recientes, Valentina Tereshkova y Valeri Bykovsky.

De Berlín, Kennedy partirá en avión para Dublín en un viaje sentimental de dos días y medio a la tierra de sus antepasados irlandeses. Luego visitará Inglaterra, donde pasará un día en Birch Grove, Conda de Sussex, donde tiene su residencia campestre el primer

Atentan iglesia por problemas raciales

DANVILLE, Virginia, 22. AP—La policía entró por la fuerza hoy en la oficina parroquial de una iglesia de negros y arrestó a tres dirigentes del Movimiento de Integración Racial acusados de promover disturbios raciales.

Los tres, acusados ante un jurado especial ayer, son jefes del Comité Coordinador Estudiantil no-violento.

Los agentes de policía forzaron el cerrojo de la puerta cuando los tres hombres se negaron a salir de la oficina a pedido de la policía.

El Alcalde J. R. Stinson, en Occidental, También suprime los pocos contactos que quedan entre los berlineses en las zonas del este y oeste.

Además de la Zona de la Muerte en la pared roja de Berlín que tiene 40 kilómetros orientales han impuesto otra zona prohibida — de 496 metros de ancho — a lo largo de los 122 kilómetros de frontera que hace a Berlín Occidental una isla dentro de Alemania Oriental.

Laboratorio terrorista descubierto en Quito

GUAYAQUIL, 22. AP—La policía informó hoy haber descubierto en una casa de un barrio alejado del centro de la ciudad un importante laboratorio terrorista en el que se encontraron unas 50 bombas explosivas.

El descubrimiento, hecho ayer, incluía tubos de ácido sulfúrico, nitroglicerina y 300 ampollas de cristal llenas, según se presume de una sustancia incendiaria. También había gran cantidad de rollos de alambre, mechas, de tonadores y recipientes metálicos. Además se encontró propaganda comunista y folletos y revistas chinas rojas en castellano.

La policía dijo que fueron capturados en el laboratorio Alfonso Rey Guntín, cubano, traficante a Ecuador contratado por los comunistas Manuel Naranjo Putang, Juan Chanb León y Pedro Ortega Lame, todos hijos de chinos. Según la policía Rey Guntín, es experto en armas y explosivos, ha estado en la Argentina, Chile y Perú en tránsito al Ecuador desde este último país en 1959.

Ministro Harold Macmillan cerca de Londres.

Los detalles de la última parte de la gira de Kennedy, una visita de tres días a Italia, aún están siendo ultimados. El presidente espera entrevistarse con el nuevo Papa, Pablo VI, y con varios jefes políticos italianos. Regresará a Washington el tres de julio.

Durante su viaje a Europa se anticipa que Kennedy subrayará su creencia en la interdependencia cada vez mayor de Estados Unidos y sus aliados europeos.

La exposición de tal tema por parte de Kennedy ante el público europeo seguramente expondrá discrepancias con la política propagada por el Presidente de Francia, Charles De Gaulle, este no ve con entusiasmo la integración de la comunidad del Atlántico y propicia un sistema más independiente para Francia y Europa, sin vínculos tan estrechos con los Estados Unidos.

Los funcionarios dicen que Kennedy no se entrevistará con De Gaulle porque el Presidente francés, no le ha invitado a su país.

Debate a puertas cerradas

BRUSELAS, 22 (AP)—El Ministro del Exterior Paul Henry Spaak y el economista soviético Vladimir Abolín se enfrentaron acaloradamente hoy durante un simposio sobre el impacto del mercado común europeo sobre las naciones de América Latina, Asia y África, se unieron participantes en el simposio hoy.

Se informó que cuando Abolín, que es invitado de la entidad organizadora "Centre International Du Dialogue", aseveró que el mercado común "no es más que una subsidiaria de la OTAN", Spaak desmintió esto acaloradamente.

Spaak contestó que cada municipalidad occidental debería levantar una estatua a José Stalin para expresar su agradecimiento por la actitud del dictador soviético, que dio como resultado, según dijo Spaak, la organización defensiva de la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

No trascendieron otros detalles. Los periodistas no tienen acceso al simposio, en el castillo Karreveld en Molenbeek-T Jean.

Washington prepara invitación a Belaunde Terry

WASHINGTON, 22. AP—Se informó hoy que el presidente Kennedy ha comunicado al presidente electo del Perú Fernando Belaúnde, que sería recibido con gran cordialidad en el caso de que deseara visitar Washington.

Se cree saber que de esa manera ha quedado preparado el terreno para una invitación oficial si Belaúnde estima posible venir aquí antes de su toma de posesión señalada para el 28 de julio, o para que considere la posibilidad de una visita futura.

Las versiones de que Belaúnde estima posible venir aquí antes de su toma de posesión señalada para el 28 de julio, o para que considere la posibilidad de una visita futura. Las versiones de que Belaúnde había recibido una invitación informal así como expresiones cordiales de amistad procedieron de personas que tuvieron recientemente en el Perú.

Constreñen barco para Argentina

CADIZ, 22. AP—En los astilleros de la Sociedad Española de Construcción Naval, fue hoy la botadura del buque 33 Orientales construido aquí para la Flota Fluvial del Estado Argentino.

Actuó de madrina, en representación de la esposa del ministro argentino de marina, la esposa del embajador argentino en España. Asistieron al acto el obispo de Cádiz y Ceuta, Tomás Gutiérrez, que bendijo la nueva nave, el empadador Julio A. Lagos, el embajador del Uruguay, Julio Casas Araujo y su esposa y autoridades civiles y navales.

Asaltan y hieren terroristas en Caracas

MARACAIBO, Venezuela, 22 (AP)—Fueron interrogados hoy por la policía cuatro individuos bajo sospecha de participar en un asalto a un banco en que dos personas fueron muertas y dos heridas.

Seis o siete asaltantes disparando alocadamente ametralladoras de mano y pistolas mataron a un agente de policía y al conductor de un camión que pasaba por el lugar mientras se escapaban con el equivalente de 27.000 dólares ayer.

Uno de los cuatro sospechosos, capturado después de una persecución por las calles, tenía en su posesión unos 7.000 dólares, que se cree forma parte del botín.

Los heridos incluyen tres otros agentes de policía, un vendedor de café y tres clientes del banco comercial de Maracaibo. Su estado no es grave.

Los automovilistas en el centro de la ciudad quedaron atemorizados cuando los asaltantes en fuga dispararon sobre los vehículos en su camino para abrirse paso. Los ladrones abandonaron su coche a pocas cuadras de distancia y huyeron a pie. Los cuatro sospechosos fueron capturados en una redada de la policía. Las autoridades creen que los asaltantes están vinculados con los terroristas comunistas.

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

Evitar la guerra pide el Papa Pablo VI

Por Tom Ochiltree

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (AP)— El Papa Pablo VI urgó hoy a la humanidad a evitar la insensatez de una tercera guerra mundial y de levantar en su lugar un orden mundial con justicia social, amor fraternal y "temor a Dios".

El nuevo Pontífice Supremo, en su primer discurso, prometió continuar el Concilio Ecuuménico del Vaticano "sobre el cual los ojos de todos los hombres de buena voluntad están enfocados."

Recalcó repetidamente su

El choque chino-ruso

MOSCU, 22 (AP) — El Comité Central del Partido Comunista ha instruido a sus negociadores que mantengan una firme posición frente a los comunistas chinos en el decisivo debate ideológico fijado para el 3 de julio.

La decisión del Comité, revelada hoy por el diario "Pravda", órgano del Partido, fue adoptada en la Sesión Plenaria final de ayer.

El alto cuerpo gobernante de la Unión Soviética acusó al mismo tiempo a los chinos de haber violado el acuerdo de no ventilar públicamente "la guerra verbal" que sostienen, la denuncia está vinculada con la publicación por los chinos el 14 del actual de una nota acusando al Kremlin de seguir una política suave contra las potencias occidentales.

La declaración del Comité Central parece no dejar claros para la negociación de un acuerdo con China.

Los chinos han adoptado también una posición de firmeza contra la Unión Soviética porque sus ataques contra el primer Ministro Nikita Khrushchev se intensificaron en ocasión de la crisis cubana, cuando le acusaron de capitular ante el Presidente Kennedy. Censuran abiertamente su política de coexistencia pacífica.

El Comité Central rechazó categóricamente los ataques infundados y calumniosos de los comunistas chinos y afirmó que su interpretación de la filosofía comunista era la única correcta.

identificación con los esfuerzos del Papa Juan XXIII para cerrar las grietas en la cristiandad, y adaptar a la iglesia católica a las futuras necesidades de la raza humana.

En un pasaje de su discurso de no de emoción, el Papa Pablo recordó que el Papa Juan en un reinado breve pero activo "dio al mundo entero un ejemplo de su singular bondad."

Las palabras del Papa transmitidas por radio recordaron a los 50 millones de católicos que viven tras la cortina de hierro que son recordados y están cerca del corazón de la iglesia. Les pidió que se sintieran "cerca de nosotros."

El Papa Pablo habló en latín a los 79 cardenales que ayer lo eligieron para ocupar el trono de San Pedro. Pronunció su discurso en la Capilla Sixtina que resplandecía con esplendor renacentista.

A continuación el Papa Pablo bajó a la gruta debajo del imponente cúpula de San Pedro y se arrodilló en oración ante la tumba cubierta de flores del Papa Juan. Fue un conmovedor tributo a su predecesor que falleció el 3 de junio después de un pontificado de cuatro años y siete meses.

Toda la majestad y dignidad de la iglesia se hizo presente hoy en la ceremonia celebrada en la Capilla Sixtina cuando los cardenales, uno por uno ante el Papa Pablo, besaron su sortija y lo miraron de frente a la cara.

Si habían entre los cardenales algunos desalentados por la e-

lección como Papa del Cardenal Giovanni Battista Montini, no lo mostraron en sus expresiones faciales. Todos sonreían.

El Papa de 65 años de edad, vestido con pesada capa pontifical bordada y llevando la mitra de Obispo de Roma, daba la impresión de haber sido unans formado en relación con su apariencia de Cardenal sólo ayer.

Las responsabilidades de su cargo parecían ya haber sentado una sombra a través de su cara. Empero, sus movimientos aún cuando lentos eran serenos. Se sentó perfectamente tranquilo por largos periodos en este caluroso día, con sus manos ante él, entrelazadas.

Expresó en su discurso que la continuación del Concilio Ecuuménico "será la tarea principal a la que tenemos la intención de dedicar todas las energías que Dios nos ha dado."

Este concilio convocado por el Papa Juan XXIII, se reunió el otoño pasado para buscar los medios de lograr la unidad cristiana y considerar cambios en el derecho canónico. Ahora está en receso pero la asamblea debe volver a reunirse el 8 de setiembre.

La fecha ahora depende del Papa Pablo VI. Puede mantener la misma fecha si opina que se ha hecho suficiente labor preparatoria o puede escoger otra.

La experiencia del nuevo Papa

QUITO, 22. AP— "La medida de nuestros deseos ha sido colmada con la elección del Cardenal Montini al trono papal, declaró el anciano Cardenal Carlos María de la Torre, Arzobispo de Quito.

Añadió que el Papa Pablo VI llega a la suprema jefatura de la Iglesia como representante de las grandes trayectorias trazadas al mundo por sus dos predecesores.

"De Pio XII, a quien acompañó por muchos años en la secretaría de estado, trae la experiencia del gobierno. Del Papa Juan XXIII, la práctica pastoral, con la brillante conducción de una de las diócesis más importantes del mundo. La arquidiócesis de Milán."

Por consejo médico, el Cardenal de la Torre, que cuenta 89 años, no asistió al conclave.

Desafía al Occidente el Berlín oriental

Por Carl Hartman

BONN, 22 (AP) — El régimen comunista de Alemania Oriental premeditadamenteացó la víspera de la visita del Presidente Kennedy a Alemania para desafiar los derechos del Occidente a la pared de Berlín, según dijo hoy un funcionario del Occidente.

El último desafío semejante puso frente a los tanques norteamericanos y soviéticos.

Mañana debe llegar aquí Kennedy para iniciar su gira Europea de 10 días.

Los comunistas de Alemania Oriental acaban de crear una zona denominada Zona de Muerte, de 100 metros de ancho en el lado de la pared que les corresponde. Prohibieron a cualquier persona que ingrese en la zona, incluyendo a los militares occidentales que están autorizados para circular libremente en la dividida ciudad.

Los comandantes militares de Estado Unidos, Gran Bretaña y Francia dijeron en Berlín que no respetarían la Zona de la Muerte. Señalaron que esta era "la acción más brutal" tomada por los comunistas desde que construyeron la pared roja el 13 de agosto de 1961.

Acusan a Lechín de vender cocaína

LA PAZ, 22. AP— Las acusaciones de un coronel de policía contra el vicepresidente Juan Lechín de fabricación y tráfico de cocaína, han provocado un gran revuelo en los círculos políticos del gobierno.

En fuentes del sector izquierdo del Movimiento Nacionalista del Movimiento Nacional grupo que dirige Lechín, se indicó que el vicepresidente, que se halla en viaje a Roma para reanudar sus funciones de embajador en Italia, posiblemente regresará mañana a La Paz para asumir su defensa.

Ayer el teniente coronel Demetrio Osinaga, cuyo reciente nombramiento como jefe de policía en la ciudad de Oruro fue vetado por el sector izquierdista, publicó en el matutino "Presencia", la denuncia contra Lechín y otros miembros de ese sector, acusándolos de tráfico y fabricación de cocaína.

El Partido Oficial, cuya divisa se hace más notoria a medida que se acercan las elecciones presidenciales en mayo próximo, entró en inusitada actividad y han sido varios los pronunciamientos emitidos.

El sector izquierdista del MNR exige en un documento que el Coronel Osinaga pruebe en los tribunales sus acusaciones para lo cual ha pedido al gobierno garantías. Según "Presencia", también resolvió llamar a Lechín para que renuncie y asuma la defensa.

Por su parte, la secretaría de la presidencia de la república expidió un comunicado indicando que la baja de Osinaga en las fuerzas policiales fue revocada por orden presidencial a pedido expreso del sector de izquierda.

Osinaga, poco después de dar a conocer públicamente sus denuncias, había sido dado de baja pero el sector izquierdista con el objeto de hacer posible que las denuncias sean probadas según dijo, pidió al presidente Víctor Paz Estenssoro que revocara esa medida.

En su denuncia, Osinaga expresa que Lechín, naturalmente viéndose con terceras personas, hizo funcionar por mucho tiempo una fábrica de cocaína en Punta, población del departamento de Cochabamba.

Añade Osinaga que ha visto la forma en que Lechín montó, administró, usufructuó y luego clausuró su propia fábrica de cocaína.

Aconseja Kennedy moderación a líderes negros

Por Lewis Hawkins

WASHINGTON, 22 (AP) — El Presidente Kennedy aconseja hoy moderación a los directivos de organizaciones de negros, que están divididos entre sí, y se pronunció contra las manifestaciones de violencia o susceptibles de engendrar violencia en su campaña intensiva para acabar con la segregación en un amplio frente de la vida nacional.

Según se informó Kennedy puso en duda la sensatez de una demostración en masa en Washington, que pudiera reunir a unos 100.000 manifestantes en un destile de protesta ante el edificio del Congreso. Pero los dirigentes negros indicaron que la proyectada manifestación se llevara a cabo si la propuesta legislación del gobierno sobre derechos civiles es bloqueada en el Senado mediante maniobras obstruccionistas.

El Presidente no pidió una suspensión completa de las manifestaciones celebradas recientemente en las calles de numerosas ciudades del norte y del sur del país. Pero después de la reunión celebrada en la casa blanca, los dirigentes negros que difieren en algunos puntos, con vinieron, sin embargo, que no existe posibilidad de acabar con las demostraciones hasta que sean eliminadas las causas que las provocan.

Pero todos ellos prometieron realizar esfuerzos para que las manifestaciones revistan carácter pacífico.

Todos los dirigentes negros y blancos del movimiento de desegregación ofrecieron al Presidente su apoyo incondicional a la legislación de derechos civiles que ha presentado al Congreso. Algunos negros declararon a periodistas que se usarán las manifestaciones para acentuar este apoyo añadiendo que el punto máximo del movimiento se alcanzará en agosto con una gran manifestación en Washington.

La conferencia de hoy en la Casa Blanca terminó, al menos por ahora, la serie sin precedentes de llamamientos personales dirigidos por Kennedy a pequeños grupos de dirigentes de muchos órdenes de actividad, para un fin voluntario y pacífico a la segregación. Los temas públicos, negocios privados, viviendas, escuelas, iglesias y escuelas.

LA FAMILIA MONTINI

BRESCIA, ITALIA, 23 (AP) — La familia Montini, del Papa Pablo VI, ha apoyado a la Iglesia, cultivó la tierra y estudió por generaciones en el Norte de Italia.

Información que data de los días del descubrimiento del nuevo mundo tiene la historia de los Montini —una de las viejas familias de la región de Brescia.

Un historiador de Brescia describió en el año 1500 a los Montini como "galantes y educados caballeros".

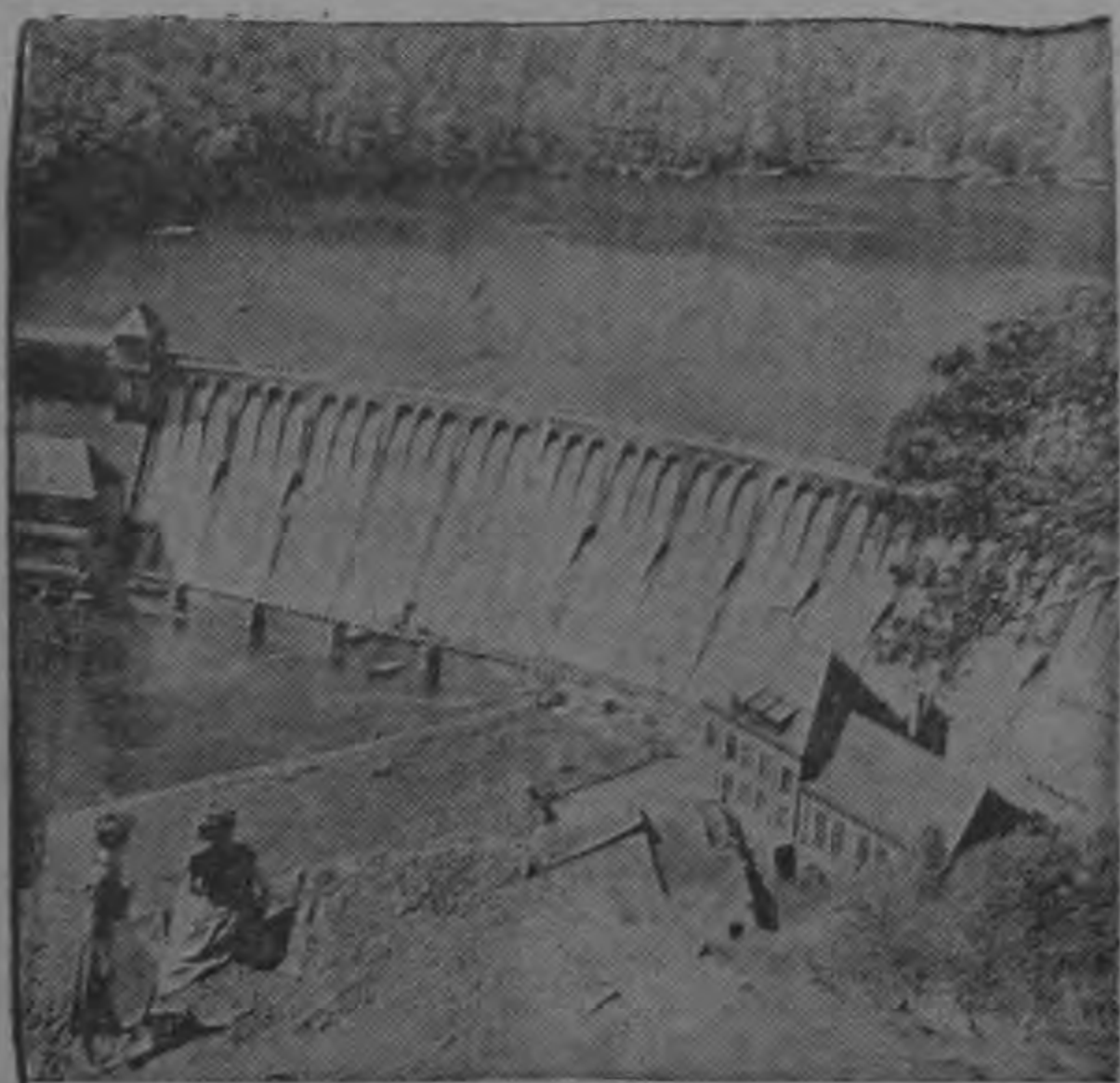
Su escudo —tres flores de lis sobre tres montañas— simbolizan las bien cultivadas tierras de la región separadas por las estribaciones de los Alpes.

En toda la historia de la familia, siempre algún miembro ingresó en la Iglesia. Incluida en esa larga lista figura doña Ippolita, abadesa de Santa Julia, en el siglo XVI.

Durante el Siglo XVIII, dos hermanos, Carlos y Juan Bautista, fueron sacerdotes y profesores en el Seminario de la ciudad.

En el Siglo XIX, la familia produjo cinco miembros de comunidades monásticas, incluso el Padre Carlos, Capuchino, que fue descrito como "eminente teólogo".

Durante el presente siglo, la familia ha producido muchos médicos y abogados y prelados.



EL PANTANO DE EDERTAL en la República Federal de Alemania es uno de los grandes depósitos de agua de la Alemania occidental. Como para el verano de 1963 se ha predicho que había escasez de agua, estas presas tienen singular importancia en los próximos meses. El muro de contención del dique del Eder en el Edertsee tiene 48 m. de altura y abajo 280 m. de largo y arriba 400 m. Este pantano se encuentra en un paisaje encantador. Las boscosas márgenes del Edertsee y sus alrededores son un predilecto lugar de excursión.

Quince millones de colones ganan los autobuseros

Texto del comunicado entregado ayer para su publicación por la Asociación Democrática de Juntas Progresistas.

En 1960 pretendió también la Cámara de Transportes un aumento en las tarifas de los autobuses. En esa oportunidad no pudieron llevarlo a cabo porque logramos demostrar que con la tarifa de ₡0.15 estaban haciendo un magnífico negocio. Ahora que vuelve la Cámara a insistir en los aumentos, vale la pena refrescar algunas de las conclusiones a que se llegó en el año 1960 respecto a este asunto.

Se determinó, por ejemplo, y así se le demostró a la Cámara de Transportes y a diversos Funcionarios Públicos que acogieron los estudios, que con la

tarifa de ₡0.15 estaban haciendo un buen negocio. Se probó, mediante estudios serios que se hicieron, que los empresarios estaban ganando en la línea estudiada de Paso Ancho, ₡120.63 diarios por unidad, completamente libres de gastos. Este argumento fue determinante y la misma Cámara de Transportes tuvo que aceptarlo en conversaciones que tuvimos sobre ese particular. Las cosas se quedaron como estaban, precisamente, debido a estas pruebas irrefutables que ofrecimos y el aumento no se llevó a cabo por el momento. Posteriormente, contraviniendo las leyes y reglamentos, han generalizado la tarifa de ₡0.20 sin que el Consejo Superior de Tránsito haya podido hacer respetar sus de-

cisiones que siempre les han sido adversas en ese particular.

También demostramos en esa oportunidad que, con la tarifa de ₡0.20 los empresarios ya no tendrían una ganancia libre de ₡120.65 diarios por unidad, sino que ésta pasaría de esa suma a ₡205.65 por día y por unidad, lo que representaría un aumento por familia promedio en el área central de San José de ₡540.00 en sus gastos de transportes y una ganancia neta anual de unos quince millones para la Cámara de Transportes.

El público no parece tener plena conciencia de lo que significa un cinco de aumento en el pasaje de autobús y de la ganancia realmente exagerada que tendrían los autobuseros si este aumento se llevara a cabo. En 1960 logramos hacer un poco de conciencia sobre este particular y obtuvimos el apoyo decidido del público, gracias a lo cual se acabó con esas pretensiones. Vale la pena recordar que, conforme a los estudios que en esa oportunidad se llevaron a cabo, quedó ampliamente demostrado que el aumento de las ganancias de los empresarios era de nada menos que un 71.28 por ciento, ya que el aumento es una entrada libre extraordinaria de un 33.33 por ciento de las entradas brutas actuales. Es conveniente recordar también que el aumento de un cinco representa para cualquier padre de familia una erogación de ₡540.00 anuales como promedio. Efectivamente, la familia promedio en el área central de San José es de 5.5 personas y paga diariamente unos 30 pasajes: los del marido que viaja al trabajo, la madre que viene al mercado y los niños que van a la escuela. El recargo de cinco céntimos le representa a este padre de familia ₡1.50; ₡45.00 mensuales; ₡540.00 anuales. Para tener

una idea de lo que este aumento representa, valga decir que esa suma es mucho más elevada que todos los impuestos con que ese padre de familia contribuye al erario público.

Este es un aspecto en el que vale la pena insistir: un cinco de aumento en el pasaje representa una carga sumamente fuerte para cualquier padre de familia. A la par de este aumento, se quedan chiquitos los de las tarifas eléctricas y de cafetería, lo que pasa es que los usuarios no parecemos darnos cuenta de ello.

Sobre la gran injusticia que representa ese aumento, parece ocioso insistir. Las empresas están haciendo una ganancia exorbitante con la tarifa actual de ₡0.15. El que tenga la menor duda sobre este hecho bien le vendría saber que Arnaldo Acosta acaba de comprar la línea de

Curridabat —que no es de las más valiosas—, en la fabulosa suma de 1.6 millones de colones. Por otro lado, "quién sabe o ha oído nunca de la quebra de una línea interurbana de autobuses? ¿Quién ignora que los empresarios prosperan en su negocio?

Nosotros abogamos porque se haga justicia en este asunto. No queremos arruinar a nadie. Sabemos perfectamente que el empresario debe tener sus ganancias, pero éstas deben ser razonables y dentro del marco de la ley. Insistimos en que deben respetarse la ley y las decisiones del Consejo Superior de Tránsito. Las líneas deben licitarse conforme establece la ley y las tarifas deben respetarse. Secretaría de Asuntos Sociales y Económicos de la Asociación de JUNTAS PROGRESISTAS.

Confederación de Asociaciones Docentes de Centro América

Una Confederación de Asociaciones de Educadores de Centro América, se estima probable que saldrá del actual Seminario de Profesionales de la Enseñanza - Centroamericano que, bajo los auspicios de la ANDE se celebra en esta capital. La idea se ha ido perfilando a través de las sesiones de trabajo de ese Seminario. Es muy posible que al clausurarse este el lunes entrante en horas de la tarde, el proyecto se haya consolidado lo suficiente como para comenzar a operar efectivamente su realización. Caso de ser así, la ANDE enviaría a un delegado ante las Asociaciones de Maestros de las restantes naciones de Centro América, para darle contenido a la idea; pero la eje-

cución de la misma requeriría una o varias conferencias de delegados de esas asociaciones en alguna de las capitales del Istmo. La nueva entidad gremial de educadores centroamericanos, contaría con una fuerza considerable, nada menos de 60 a 70 mil maestros de toda el área. También se consideraría la afiliación de esta Federación a la CMOPE, (Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza), lo cual se estima muy viable.

Por lo demás, en el Seminario que se desarrolla en la sede de la ANDE en esta capital, se discuten otros temas de gran interés para los educadores del Istmo.



LA MARCHA DEL COLON. El Dr. Sotela se reunió ayer con los directores de la ANDE a fin de solicitarles cooperar en la "Marcha del Colón". Esta "marcha" es con el fin de atender necesidades del Hospital San Juan de Dios, para lo cual se ha integrado un Comité. (Foto VALENZUELA).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PERIODO 33)

A las empresas o personas obligadas al pago del Impuesto sobre la Renta del Período 33, excepción hecha de los contribuyentes que reciben salarios, pensiones, jubilaciones o que perciban ingresos originados en actividades agrícolas, se les comunica que durante el presente mes deben pagar el 25% de ese impuesto (Transitorio al artículo 29 de la Ley N° 3063) ESE 25% DEBE CALCULARSE SOBRE EL PROMEDIO DE LOS IMPUESTOS PAGADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS; EN EL CASO DE CONTRIBUYENTES NUEVOS, SERVIRÁ DE BASE PARA EL CALCULO LA ESTIMACION QUE HAGA EL CONTRIBUYENTE PARA ESTOS EFECTOS.

Si tuvieren dificultades de cualquier tipo en la Tributación Directa para obtener los recibos, pueden presentarse directamente al Banco Central de Costa Rica o a cualquier oficina recaudadora de impuestos, en donde se les recibirá su pago, de acuerdo con la estimulación que de buena fe, haga el contribuyente sobre el monto del tributo.

San José, junio de 1963

ANITA Y SUS AMIGOS

POR
DARRELL MCCLURE



Grandes exenciones a Compañías de Aviación

Casi un millón de colones fue otorgado a exenciones de impuestos, durante tres meses, a diversas empresas de aviación comercial.

El Ministerio de Economía y Hacienda pidió ese informe a las aduanas. El cuadro enviado por la Contaduría Mayor de Aduanas se refiere únicamente a tres meses: julio a setiembre de 1962.

El informe indica que durante ese período se otorgaron exenciones de impuestos por valor de \$ 854.612.16.

El reporte aduanero cita una

amplia lista de empresas de aviación de las cuales se dieron las exoneraciones y especifica los artículos exonerados y el monto en cada caso. La lista incluye beneficios para agencias de aeronaves, y casi todas las empresas comerciales de mediano y pequeño tamaño que se conocen en el país. Incluye a Copa, Taca y KLM.

La empresa IACSA es la que mayores exenciones obtuvo según dicho cuadro, con la suma de \$ 484.207.62. Los renglones más apreciables corresponden a

gasolina de motor, gasolina de aviación, aceites, cañón, llantas, y en menor grado concep

tos, por madera, artículos de pa

pel, cables, alambres y vajilla plástica.

EXPLOTACION DE LA ISLA DE LA UVITA

17 de junio de 1963.—

Señor
Hernán Viquez Barrantes
Asamblea Legislativa,
San José
Estimado amigo Hernán:
Mucho te agradeceré dirigirse a las entidades o autoridades co

respondientes en solicitud de la Isla de la Uvita, para que sea explotada en beneficio del Asilo de Ancianos, quien está en necesidad de urgentes fondos para su mantención; si esto fuera posible, tanto los Directivos de dicho Asilo como los viejecitos que de él disfrutarán,

así como el pueblo entero, tendrán gran gratitud para Ud., y nunca olvidarán su valiosa cooperación.

Lo saluda afectuosamente,

Asís Esna Miguel
Envió el Corresponsal



Falleció ilustre botánico Dr. Standley

Señor
Jefe de Redacción
LA REPUBLICA,
Pte.

Estimado señor:

Mucho agradeceríamos la publicación en ese importante rotativo la Nota Luctuosa que a continuación copiamos, como un homenaje al ilustre botánico Dr. Paul C. Standley, recientemente fallecido.

El Dr. Paul C. Standley ha

muerto. El día 2 del presente junio dejó de existir en el pueblito de San Antonio de Oriente, a poca distancia de la Escuela Agrícola Panamericana de El Zamorano, en Honduras, el Decano de los Botánicos de la América Latina. Después de haber estado lejos de sus actividades investigadoras por largo tiempo, se retiró para siempre de este mundo el hombre que escribió la Flora de Costa Rica publicada por el Museo de Historia Natural de Chicago en 1937 y 1938. El Dr. Standley ha

visitado Costa Rica entre los años 1924 y 1926 y en la introducción de la obra mencionada arriba, al hacer cálida referencia a las bellezas de esta tierra y al especial interés que ésta incita en el botánico, expresa que el siempre se habla en entusiasmo al hablar de Costa Rica, agregando que el mayor recurso de ella era su gente, por cuanto él nunca se sintió en país extranjero del todo, pues su atmósfera era hogareña apenas llegado a cualquier parte de nuestro territorio.

Quienes estuvieron a su lado mientras identificaba ejemplares botánicos aseguran con admiración que jamás habían sabido de nadie que conociera de memoria como él tantos nombres científicos completos, ni tampoco de quien como el Dr. Standley llevara a cabo tal actividad científica con tan asombrosa rapidez por lo cual lo consideraron siempre como una potencia intelectual extraordinaria en su campo, así como por su experiencia e inteligencia y su fenomenal capacidad de trabajo.

Ha sido terriblemente dolorosa la noticia de la desaparición del Dr. Paul C. Standley y el luto y la pena han de haberse extendido rápidamente sobre el mundo botánico.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente así como su publicación, queda de Ud., muy atentamente,

Ing. Alfonso Jiménez M.

Jefe de la Sección Botánica del Museo Nacional de Costa Rica.



Para organizar cooperativa se asesora personal de SALA

Asesoramiento está brindando el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, por medio de su Oficina Legal, al personal de la empresa SALA, cuyas deplorables condiciones económico-laborales son de todos conocidas, para la organización de una Cooperativa que se hará cargo del equipo, maquinaria y materiales de reserva de la fallida Compañía.

fía, para asegurarse trabajo permanente. A este respecto una Junta Provisional de Empleados está haciendo activas gestiones cerca del Banco Nacional para llevar a cabo el proyecto y encuentra buen ambiente, no obstante que el citado Banco ha seguido llevando adelante el remate de bienes de SALA, que está fijado para dentro de días.

Esto se estima que no impedirá la operación de la Cooperativa de Trabajadores de SALA, pues es muy probable que el Banco se adjudicará los bienes rematados y esto más bien facilitará las cosas. Paralelamente el Ministerio auxilia a los trabajadores cesantes con víveres y ropas, lo mismo que a sus familias. Unos pocos se han cansado de esta situación y se retiran demandando las prestaciones, pero son los menos, porque los más quieren a todo trance volver a levantar esta empresa, con el celo, la tenacidad y el empeño que les daría el ser socios de la misma.

OBRAS PUESTAS AL SERVICIO EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

...Psicoanálisis de la Divinidad: Paul Diel
Los Fundamentos de la Moral Católica (2 t.): Theodor Steinbüchel
Programación Lineal y Análisis Económico: Robert Dorfman
La Batalla de los Trusts: Henry...

Los nuevos Enigmas del Universo: René Sudre
La Máquina de Traducción: E-Sinuhe, El Egipto: Nika Walari
Los Struscus: Raymond Bloch
Historia de la Iglesia: Joseph Lortz
Historia de la Crítica Moderna: René Wellek.

Nosotros, Fletcher Ames Hatch Flye apoderado generalísimo de la Compañía Bananera de Costa Rica, quien en adelante se conocerá por "La Compañía" por una parte, y por la otra, VICTOR VILLEGAS y TEODORICO MORERA MORERA en concepto de gestores de los trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica, hemos convenido en celebrar el siguiente Arreglo Directo:

1°—AGUINALDO: La Compañía, a condición indispensable de que no se hubiere producido ninguna huelga en la División de Golfito, durante el año inmediato anterior a la fecha en que corresponda otorgar el beneficio que se dirá, se compromete a reconocer a sus trabajadores que figuren en planillas al día primero de diciembre del año de que se trate, y siempre que el trabajador tuviere un año continuo de servicio, anterior a dicha fecha, por concepto de aguinaldo voluntario, la suma necesaria para que el aguinaldo fijado por ley y la cuota en dinero que conceda la Compañía, sea equivalente a un mes completo de salario. Si el servicio fuere menor, y el trabajador estuviere en planilla al primero de diciembre de que se trate, recibirá el aguinaldo proporcional legal y voluntario que le corresponda, según el tiempo servido. Los trabajadores cuyos contratos hubieren terminado antes del primero de diciembre del año de que se trate, por decisión de la Compañía o por voluntad del trabajador, tendrán derecho únicamente al aguinaldo proporcional establecido en el Artículo 3° de la Ley N° 2412 de 23 de octubre de 1959. En los casos en que proceda, la cuota dicha será entregada a los trabajadores durante los primeros quince días del mes de diciembre del año de que se trate. La cuota que llegare a pagar la Compañía, no será computable para efectos de cálculo de prestaciones laborables de cualquier índole.

2°—SALARIOS: Sin perjuicio de las fijaciones más altas que la Compañía tuviere que hacer en cumplimiento de lo estipulado en la Cláusula Primera del Contrato aprobado por la Ley N° 1842 de 24 de diciembre de 1954, la Compañía, durante la vigencia de este Arreglo Directo, otorgará los aumentos de salarios que a continuación se indican:

ACTIVIDAD	Salario Actual	Nuevo Salario
Trabajadores de Empacadoras		
Armadores de Cajas (Por caja)	C/. 0.04	C/. 0.05
Empacadores (Por hora ordinaria)	2.50	2.60
Pesadores (Por hora ordinaria)	3.00	3.15
Trabajadores de Agricultura		
Deshija (Por hectárea en parcela)	16.00	18.00
Deschirar, embolsar, amarrar y desmanar (Por hectárea)	4.00	5.00
Deschirar, embolsar, apuntalar, amarrar y desmanar (operación completa por hectárea)		7.00
Chapeas		
Para los terrenos de abandonos, los precios por hectárea se aumentarán así:		
	60.00	70.00
	70.00	80.00
	80.00	90.00
Trabajadores de Fruta		
Corta de Fruta (Por racimo)		
Chapulineros (de los Distritos de Palmar y Coto)	0.035	0.05
Cortadores y concheros (de los Distritos de Palmar, Esquinas y Coto)		
Cortadores	0.09	0.095
Concheros	0.07	0.08
Acarreo de fruta (en fincas 3, 4, 8, 9 y 14 del distrito de Palmar Sur	0.06	0.08
Pasar fruta (en lugares en donde se usan mulas) (fincas 44, 45, 47, 48 y 49 del Distrito de Coto)	0.03	0.035
En el Distrito de Colorado (por la operación completa)	0.33	0.34
Trabajadores del Muelle de Golfito		
Por embarque de 1.000 cajas	1.90	2.10
Trabajadores en Carga y Descarga de Mercaderías y Materiales		
Wincheros (por hora)	2.20	2.35
Operadores de Hyster (por hora)	2.30	2.50
Peones	2.00	2.15
Ajuste de Salarios		
A los trabajadores que actualmente devengan un salario de ₡ 15.60 por jornada ordinaria de ocho horas se le ajustarán sus salarios así:	15.60	16.00
Al cumplir un año de vigencia el arreglo	16.00	16.40
Al cumplir el segundo año de vigencia el arreglo	16.40	16.80

3°—VIVIENDAS: La Compañía se obliga a construir casas unifamiliares para sus trabajadores, con servicio sanitario, baño con aspersión y cocina dentro de ellas, en todas las nuevas fincas que haga a partir de la fecha en que este arreglo entre en vigor.

Se obliga asimismo a instalar corriente eléctrica únicamente para un bombillo de 40 watts en cada uno de los cuartos y la cocina, y para un radio receptor, en cada una de las casas a que se refiere el párrafo anterior.

Habrà servicio eléctrico así: continuo de doce meridiano del día sábado, a cinco y treinta horas del lunes; los otros días de la semana, de las dieciséis y treinta a las cinco y treinta horas del día siguiente.

ARREGLO

Entre la Compañía Bananera y sus Trabajadores de la División de Golfito

PREAMBULO

El 29 de octubre de 1960 se firmó un Arreglo Directo entre la Compañía Bananera de la División de Golfito y del Distrito de Colorado, arreglo que expira el 31 de octubre de 1961. La Compañía Bananera, que en adelante se le hace indispensable que el desarrollo de sus actividades se lleve a cabo en beneficio de sus trabajadores, para un mayor beneficio de sus respectivos intereses, durante un período determinado, está dispuesta a hacer a sus trabajadores, a cambio de los obligaciones que se indican, por medio del Arreglo Directo que al efecto se formaliza:

Esto se refiere a todos los distritos de la División de Golfito, excepto el Distrito de Esquinas.

En cuanto al Distrito de Esquinas, la Compañía procurará mejorar el servicio actual, en la medida que las circunstancias lo permitan. En el Distrito de Colorado, la corriente que se ha de suministrar gratuitamente a los trabajadores, queda sujeta a que el Gobierno de Costa Rica permita el paso libre de derechos a través de la frontera, de la corriente generada por la Chiriqui Land Company en Panamá.

CASAS NUEVAS EN GOLFITO: Durante la vigencia de este convenio, la Compañía construirá siete casas unifamiliares de tres dormitorios, cada año, en los lugares donde se hallan ahora construidos los llamados "Barracones".

4°—VACACIONES:

Trabajadores Agrícolas

La Compañía concederá a sus trabajadores agrícolas, que tengan menos de 8 años de servicio continuo, además de los beneficios que actualmente otorgan los Artículos 147 y 153 del Código de Trabajo, seis días de vacaciones pagados después de cada 51 semanas de servicio continuo. La Compañía señalará la época en que esos trabajadores gozarán de sus vacaciones, pero lo harán dentro de las 15 semanas posteriores al día en que se cumplan las 51 semanas de servicio continuo.

En caso de terminación del contrato de los trabajadores agrícolas mencionados en el párrafo anterior, antes de cumplir el período de 51 semanas de labores continuas, el trabajador recibirá como mínimo, medio día de vacaciones por cada mes trabajado dentro de las 51 semanas de labores ya dichas, que le será pagado en su liquidación final. Fracciones mayores de medio mes, se computarán como meses completos.

VACACIONES ADICIONALES:

Todo trabajador de agricultura con un servicio continuo mayor de 8 años, gozará de una vacación adicional de 6 días, después de cada 50 semanas de labores continuas sea, en total, 12 días por el expresado concepto, más los feriados que contempla el Artículo 147 del Código de Trabajo.

En caso de terminación de contrato de trabajadores agrícolas, con 8 o más años de servicio continuo, antes de cumplir el período de 50 semanas de labores continuas al servicio de la Compañía, el trabajador recibirá, como mínimo, un día de vacación por cada mes trabajado dentro de las 50 semanas dichas, que le será pagado en su liquidación final; fracciones mayores de medio mes, se computarán como meses completos.

Les suministrará, además, a todos los trabajadores agrícolas, con ocasión de las vacaciones, pasaje de ida y regreso entre la finca en la que residan y Golfito, para ellos y sus familiares, entendiéndose por tales, la esposa o compañera, los hijos menores de edad y la madre que convivan y dependan económicamente de ellos.

Trabajadores Ferrocarrileros

A los conductores, maquinistas, motoristas, fogoneros, brequeros, maestros de equipaje y vendedores ambulantes de tiquetes, se les concederán vacaciones en la siguiente forma:

- A los que tengan más de cincuenta semanas de trabajo continuo y menos de cinco años de servicio continuo, dos semanas;
- A los que tengan cinco años y menos de diez años de servicio continuo, tres semanas; y
- A los que tengan diez o más años de servicio continuo, cuatro semanas.